

Diario de Valencia

Año XV Oficinas: Trinquete Caballeros, 14 Domingo 15 Marzo de 1925 Teléfono 681—Apartado 122 Núm. 4.737

De esperanza a realidad

Saludamos hoy con alborozo la constitución de las primeras Juventudes Católicas Parroquiales en Valencia, con las que nuestra ciudad se incorpora al movimiento mundial de agrupación de las huestes católicas en torno de la parroquia.

El renacimiento de la vida parroquial, iniciado por el inolvidable Pío X, no podía quedar detenido en los muros de la iglesia parroquial o en el recinto de la sacristía o de la Casa Abadía. La vitalidad cristiana exigía algo más, y ya tenemos un paso nuevo, que no será, ciertamente, el último en esta obra de organización, de encauzamiento de energías nuevas, de movilización de los inmensos recursos del Catolicismo, a disposición de los jefes naturales de los que venían en el Papa al Vicario de Cristo.

Con perseverante tenacidad, en los pontificados de Benedicto XV y Pío XI se ha ido promoviendo la formación de Juventudes Católicas en todo el mundo, y en la memoria de todos están las reseñas de los grandiosos actos con que, en Roma una vez, en las grandes ciudades europeas y americanas otras, se ha visto a millares y decenas de millar de jóvenes en toda la plenitud de la edad, de los bríos y de los entusiasmos que aclamaban su fe católica a banderas desplegadas. Más recientes todavía están los éxitos vibrantes obtenidos por las Juventudes Católicas francesas, de ejemplar organización y valiente espíritu, en las campañas contra el renacimiento sectarismo anticatólico de allende los Pirineos.

Nota característica del nuevo movimiento es la falta absoluta de mentidos respetos humanos, la confesionalidad decidida, el cariño filial hacia los Párrocos y los Prelados,

El señor Sarthou en la Unión Patriótica

“Los intereses agrícolas de Valencia”

Conferencia dada por el excelentísimo señor don Carlos Sarthou Francesch, presidente de la Cámara Oficial Agrícola de Valencia, en Unión Patriótica Valenciana, el 13 de Marzo de 1925

Amablemente requerido por Unión Patriótica para ocupar uno de los días destinados a conferencias, hubiera sido en mí descortés gran negarme. Ello sin contar con que estamos en unos tiempos en que parece que los deberes ciudadanos se sobrepone a todas las demás obligaciones, y yo, que siento las mías con toda intensidad, vengo a aportar mi grano de arena en la labor emprendida de hacer algo así como una revisión de valores, como un inventario de hombres y de cosas de Valencia, valores y cosas que seguramente alguien ordenara y encauzara a la mejor defensa de la economía valenciana, economía que, enlazada por los Poderes constituidos con las de las otras regiones, habrá de dar como resultante la suprema síntesis de la economía nacional.

Es muy difícil que pueda decir nada nuevo sobre agricultura levantina; en uno u otro aspecto todos los que en Valencia residimos tenemos enlaces directos o indirectos con el campo, si no es que vivimos de él o de las actividades del mismo derivadas; pero quizás, quizás, os producirán impresión, por oídos en unos minutos, conceptos que, diluidos en conversaciones separadas unas de otras, apenas os habrán llamado la atención.

Ante todo afirmo que se nota de día en día un mayor interés entre nosotros por las cuestiones económicas. A principios del pasado año, hablar a las gentes de aranceles, estadísticas y cifras de exportación, era algo así como referirse a problemáticas que sólo trataban unos cuantos iniciados; felizmente la labor de difusión que con patriótica insistencia viene haciendo la prensa, ha creado un estado de opinión tal, que puedo afirmar sin temor a equivocarme, que no es raro oír hablar de la influencia que las actuaciones del Consejo de la Economía Nacional ejercen en la mayor o menor facilidad de venta de los productos de nuestros campos hasta en el pequeño caserío del pueblo metido en el más recóndito rincón de nuestras montañas. Ello consuela y abre el corazón a la esperanza, pues prueba que poco a poco el labrador va incorporándose a estas cuestiones que tan íntimamente están ligadas a lo que es el nervio de su vida.

Hace treinta años los señores Iranzo, García Berlanga, Alberola, Estruch y muy pocos más, echaron sobre sus hombros la ingrata labor de defender al agro valenciano en la Junta de Aranceles y Valoraciones. Contados eran, pero de gran empuje y valimiento. El primero especialmente fué durante un largo período el eterno ponente de la clase duodécima, en la que están comprendidos los productos de la tierra.

Mas muertos unos, desengañados otros y orientada la actividad de los restantes en otras direcciones, puede decirse que dejó de oírse la voz de la agricultura levantina en la citada Junta de un modo directo, y que si alguna vez hizo acto de presencia, fué por medio de los señores don Vicente Maiques o don Antonio Mora, representantes ambos de los sectores industrial y mercantil y que sin ajenos requerimientos rompieron, cuando la ocasión fué propicia, una lanza en favor de la agricultura.

Y es que en general nuestros agricultores, encastillados en su feroz y casi agresivo individualismo, no se ocupaban más que de mejorar su producción, de afinar los métodos de cultivo y forzar las cosechas, y en ello son maestros, como han puesto de manifiesto cuantos Congresos se han celebrado recientemente; los más se agrupaban en Sindicatos para fines, salvo raras excepciones, que no traspasaban el radio de acción del cultivo de sus campos o la venta de sus productos, y por consiguiente la inmensa riqueza que supone nuestra agricultura, ni concretaba sus aspiraciones, ni tenía órgano que la representara, ni mucho menos había conferido su apoderamiento a nadie. Sin embargo, todos sabíamos cuál era la doctrina económica conveniente a Levante; podía apreciarse su conocimiento y hasta percibirse el deseo de que alguien hiciera el milagro de encauzar las aspiraciones sentidas, pues cada vez que se reunía una asamblea de agricultores o exportadores para protestar contra un impuesto o hacer patente una demanda, surgía el deseo de imitar la conducta de los catalanes y bilbaínos en orden a constituir un fren-

te único y montar un centro en Madrid que fuera como nuestro centinela avanzado que nos comunicara, apenas iniciados, los proyectos que nos pudieran afectar, y tuviera también el carácter de gestor de todos nuestros asuntos cerca del Gobierno. En suma, el sentimiento existía, pero la acción, no.

En tal estado de cosas nos cogió la memorable fecha de 13 de Septiembre. El ilustre general Primo de Rivera, al asumir el mando supremo de nuestra nación, publicó un manifiesto que todos conocen. Y al anatematizar en él los defectos del llamado «viejo régimen», decía que en su concepto bastaba el hecho de que los anteriores Gobiernos fueran autores de la ley de Autorizaciones, es decir, de que legalmente, después de promulgado el Arancel, tuvieran facultad para tratar por debajo de su segunda columna, para justificar su desaparición; es más, su pensamiento se concretó en el deseo de anular, o de revisar al menos, todos los Tratados de comercio hechos al amparo de la citada ley de Autorizaciones.

Para llevarlo a la práctica y como suprema garantía para todas las actividades nacionales, trató de simplificar los servicios de Aranceles, Valoraciones, Estadística, Información comercial, Protección a la producción nacional, Tratados de comercio, etc., reuniéndolos en un solo organismo, cuya presidencia se reservó el propio caudillo.

Era natural que, expuesto su propósito, conlara el Directorio la redacción del oportuno proyecto a quienes venían ocupándose de estas cuestiones. Y aquí empezó a pagar Levante su pecado de abstención. No había a la sazón ningún levantino entre las primeras figuras arancelarias españolas. Y así quedó forzadamente, la redacción del proyecto, en manos de los representantes de las economías que tienen intereses opuestos a los nuestros, y sucedió lo que humanamente era inevitable, que Levante quedó sin representación en las secciones más importantes y que la estructuración de todo el Consejo de Economía resultó con la característica de otorgar una gran mayoría a los comerciantes, mineros e industriales.

El pensamiento del excelentísimo señor presidente del Directorio militar fué un verdadero acierto y está perfectamente concretado en el preámbulo del real decreto de 8 de Marzo último, en que se crea el Consejo de la Economía Nacional. En él se dice «que para la negociación de los Tratados de comercio hay que tener en cuenta factores e intereses tan diversos y en ocasiones tan antagónicos, que su examen, conocimiento y contraste, no puede sufrir retardo ni ser aislado e incompleto».

Experimentalmente ha podido comprobar el presidente del Directorio—dice—la importancia de este aspecto en la defensa de la economía nacional. A garantizar tiende la reforma por la cual se crea un organismo al que en labor permanente afluyan «todos» los informes, intereses y anhelos de «la producción y el comercio», dando a unos y a otros ocasión fácil y propicia de hacer oír sus aspiraciones y el fundamento estadístico de ellas, sin que en este aspecto se les confíe exclusivamente la aportación de datos, sino por el contrario, contrastándolos y comprobándolos por los elementos oficiales a ello destinados.

Tal información ha de ser recogida sin dificultades de lejanía ni dispersión, hasta el momento preciso de designar los negociadores de Tratados que, instruidos y documentados, pero libres de presión y como «representantes por igual de todos los intereses particulares», han de significar en la negociación el más elevado de la economía nacional en conjunto.

El Gobierno cree ofrecer con este proyecto al país un órgano de representación productora de tal importancia, como no ha existido en España, y de cuya misión espera los más beneficiosos resultados y el cumplimiento de la aspiración que, en los difíciles momentos actuales de evolución económica mundial, formulan juntamente y en armonía de intereses más señalada que lo fué en tiempos pasados, la agricultura, la industria y el comercio.»

Ya lo habéis oído; se habla siempre de «todos los intereses» de que «la producción y el comercio» tengan ocasión fácil y propicia de ha-

cer oír sus aspiraciones, que deben formular juntamente y en armonía «la agricultura, la industria y el comercio».

Repito, pues, que la idea nació pura, en mi concepto, y que en cuanto dependió del Poder público, se tomaron las garantías necesarias para que la voz de todos llegara a las altas esferas del Poder. No otra cosa significa el artículo quinto, en que se dispone que no se verificaran votaciones en el Consejo en pleno, en la Comisión Permanente ni en las Secciones, salvo los casos de régimen interior, y que cuando hubiera discrepancia entre los vocales sobre resolución, informe o dictamen de cualquier asunto, se redactarán tantas mociones cuantas sean las opiniones diversas, con expresión de las representaciones que las ostenten.

Hasta aquí podríamos decir la concepción del Directorio.

Veamos ahora cómo se ha llevado a la práctica, aunque para ello preciso será que examinemos, siquiera sea muy ligeramente, el articulado del decreto de creación. Para alguno de vosotros se tratará de cosa conocida; pero los más, seguramente, no se habrán detenido a estudiar la citada ley. A unos y a otros ruego perdonéis la mortificación que vuestra cortesía os impone de aguantar a pie firme mi farragosa palabra, siquiera sea por la buena intención que me guía.

La organización y montaje del Consejo de Economía Nacional es algo así como un Ministerio y una Compañía anónima, todo en una pieza; tiene como elementos directivos el Consejo en pleno (especie de junta general que debe reunirse tres veces al año), y que sin embargo, desde su constitución no ha vuelto a actuar hasta hoy, y la Comisión Permanente, en comunicación directa con el Gobierno, que esa sí celebra sesiones con gran frecuencia.

El Consejo en pleno está formado en el decreto de creación por el presidente del Consejo de Economía un funcionario público, un secretario general y 82 señores que ostentan: unos, el carácter de elemento técnico oficial; otros, el de ser representantes corporativos, y los otros, el de representación electiva de productores, mas dominando en estas dos últimas clases el elemento industrial y minero. No me entretengo a desmenuzar estas representaciones porque, como acabo de decir, el pleno no ha actuado, ni en la práctica, creo que ha de tener gran eficacia, porque a este punto, como a todos los plenos, llegan los asuntos, supongo yo, completamente resueltos.

Conste de todos modos la protesta, por no haber en él la debida ponderación de fuerzas. Mucha industria, mucha minería, mucho comercio y apenas agricultura.

¡Sigamos!

La Comisión permanente fué integrada según el repetido Decreto por los siguientes elementos: vicepresidente del Consejo, jefe de los Servicios, director general de Aduanas, jefe de la sección de Comercio del Ministerio de Estado, subdirector de Aduanas, los vocales técnicos de la Comisión negociadora de Tratados, los vocales del Consejo representantes de la Asociación general de Agricultores de España, Asociación general de Ganaderos del Reino, Cámara de Comercio de Madrid, Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, Asociación Nacional de Vinicultores e Industrias derivadas del vino, Cámara de la Industria de Barcelona, Liga Vizcaína de Productores, Unión General de Trabajadores, Confederación Nacional de Sindicatos Católicos Obreros y el secretario general del Consejo.

Como veis, aparte del elemento oficial y del obrero, los representantes de las distintas actividades nacionales que figuran no puede afirmarse que abarquen todos los sectores, ya que la agricultura no aparece más que por medio de la llamada Asociación general de Agricultores del Reino y de la Asociación Nacional de Vinicultores e Industrias derivadas del vino.

De la primera he de decir que su generalidad no aparece más que en el título, pues de sobra es conocida de todos su actuación, dirigida especialmente en sentido cerealista y en orden a ostentar la representación de la agricultura en todas las Jun-

Ayuntamiento

Plusvalía

El alcalde nos manifestó ayer que había estado en el Colegio Notarial para solicitar de los notarios que, en el acto de otorgar las escrituras de venta, adviertan a los interesados el deber que tienen de hacer la oportuna declaración en el negocio de Plusvalía de este Ayuntamiento.

Casas baratas

El alcalde se ha dirigido al subsecretario del Trabajo y a los alcaldes de Madrid y Barcelona, solicitando le remitan toda clase de antecedentes respecto a las casas baratas para las clases media y obrera.

La industria abaliguera

Hace unos días estubo en Madrid una comisión de industriales abaligueros, solicitando protección para su industria en el nuevo Tratado comercial con el Japón.

Para ello solicitaron una carta de presentación del alcalde para el presidente del Directorio.

Los fabricantes salieron muy bien impresionados de la entrevista, y ayer recibió el señor Ollag un besalmano del presidente, en el que le acompañaba una carta del subsecretario de Estado, donde expresa su deseo de complacer a los industriales valencianos y participa a la vez que el viernes próximo se reunirá la sección de Tratados, y en ella se tratará cariñosamente del asunto.

A los contribuyentes

La Alcaldía pone en conocimiento de los contribuyentes que durante la semana comprensiva de los días 16 al 21 del corriente mes queda suspendida la cobranza en las oficinas de recaudación de todos los arbitrios menos el de Inquilinato, por estar cobrando a domicilio los de mis.

Los contribuyentes que sean notificados a domicilio y no efectúen el pago en dicho momento, podrán pasar a retirar los recibos en las oficinas de recaudación durante los días del 23 al 31 del corriente mes. Terminado este plazo se procederá al cobro por la vía de apremio.

Subsistencias

El teniente de alcalde delegado de Subsistencias, en su visita de inspección que diariamente realiza a «los mercados, lecherías y comercios de comestibles», ha inutilizado 16 litros de leche aguada a Salvador Rubio Romero, cinco a Vicente Llop Casamajor y 16 a Manuel Real Cano.

También ha decomisado 37 piezas de pan faltas de peso, que han sido remitidas al Asilo municipal y al de San Eugenio.

Asimismo ha remitido 20 paquetes de poliditas y 20 bollos de chocolate al Colegio Imperial de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer, que fueron decomisados por no reunir las condiciones prescritas.

Aviso

Se pone en conocimiento de los señores que adquirieron nichos en los Cementerios municipales hasta el 31 de Diciembre del próximo pasado año, que se les concede de plazo hasta el 30 de Abril próximo para que coloquen las lápidas en los mismos, pues de no hacerlo así se procederá por esta Corporación a ponerlas de oficio, con cargo al depósito que a tal fin tienen consignado en la Depositaria municipal.

Un bando

La Alcaldía ha publicado un bando haciendo saber cuán indispensable es que propietarios e inquilinos cumplan los preceptos legales para evitar las defraudaciones al arbitrio de Inquilinato, y dispone:

Que en plazo de un mes presenten los propietarios relación de los inquilinos que ocupan fincas de su propiedad, alquileres que satisfacen y tiempo que ocupen sus casas.

Que en el mismo plazo, los inquilinos que no lo hubieran hecho declararán los alquileres que satisfacen, y desde qué fecha.

Que los propietarios, dentro de los diez días siguientes al cambio de un inquilino, presenten la siguiente declaración.

Y que la presentación de estas declaraciones se haga en el negociado de Hacienda de la Secretaría del Ayuntamiento.

A continuación inserta los artículos del reglamento relacionados con las antiguas disposiciones.

Subasta para las obras de la nueva fachada del Ayuntamiento

Se hace saber por el presente que la subasta para la continuación de las obras de la nueva fachada de la Casa Ayuntamiento y enlace con el viejo edificio, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día 9 del próximo mes de Abril.

El tipo que ha de servir de base en la licitación es el de 2.700.347'10 pesetas a la baja.

Para tomar parte en la misma se requiere acreditar, por medio del correspondiente resguardo, haber depositado en la Caja municipal, en la General de Depósitos o en una de sus sucursales, la cantidad de 135.017'35 pesetas, o sea el equivalente al 5 por 100 de la cantidad fijada como tipo de base para la subasta.

El plazo de duración de las obras será el de tres años, contados a partir de quince días de constituida la fianza definitiva.

El precio del contrato se percibirá en cantidades parciales correspondientes a las certificaciones trimestrales que expida el arquitecto de la administración, con arreglo al pliego de condiciones facultativas, dentro del plazo de quince días de presentadas dichas certificaciones en la Secretaría del Ayuntamiento.

Las proposiciones podrán ser presentadas hasta el día 8 del próximo mes de Abril, en los días laborables y horas de oficina que son de 9 a 14, en la Secretaría del Ayuntamiento de Valencia.

La memoria, planos, presupuesto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos relacionados con dicha obra, están de manifiesto en la sección Mejoras de Valencia, de dicha Secretaría.

Recaudación de ayer

Por arbitrio de Carnes: Matadero general, 7.069'20 pesetas; idem del Grao, 1.167'21; idem del Caballero, 506'34; idem de Benimámet, 84'65; Estaciones sanitarias, 730'01.

Por análisis y examen de sustancias, 707'10.

Por circulación rodada, 625.

Por arbitrios extraordinarios, 918'35.

Por bebidas, 5.156'30.

Total, 16.964'16 pesetas.

“La Misa del Estudiante”

Organizada por la Federación Regional de Estudiantes Católicos, se celebrará hoy y los domingos siguientes, a las once y media, en la capilla de nuestra gloriosa Universidad, la clásica «Misa del Estudiante».

La Misa de hoy será en sufragio del alma de doña Adelaida González, viuda de Gómez, madre del distinguido catedrático don Mariano Gómez González.

Al acto están invitados los catedráticos y profesores universitarios y todos los escolares.

Dr. J. Jiménez Cánovas

Oculista.
PI Y MARGALL, 31
Consulta: De 10 a 1

Calcetines y medias

a precios increíbles, los encontrará en los ALMACENES «EL CAOS», Moro Zelt, 9 y 11, junto al Tros-Alt.

Clinica de Santa Bárbara

DOCTOR VICENTE RODRIGUEZ
Tratamiento médico-quirúrgico de las enfermedades de los ojos. Curación rápida y perfecta de las GRANULACIONES y sus consecuencias.
Consulta, de 10 a 1-Colón, 31, Valencia

Se pone en conocimiento de los señores que adquirieron nichos en los Cementerios municipales hasta el 31 de Diciembre del próximo pasado año, que se les concede de plazo hasta el 30 de Abril próximo para que coloquen las lápidas en los mismos, pues de no hacerlo así se procederá por esta Corporación a ponerlas de oficio, con cargo al depósito que a tal fin tienen consignado en la Depositaria municipal.

Los contribuyentes que sean notificados a domicilio y no efectúen el pago en dicho momento, podrán pasar a retirar los recibos en las oficinas de recaudación durante los días del 23 al 31 del corriente mes. Terminado este plazo se procederá al cobro por la vía de apremio.

Los contribuyentes que sean notificados a domicilio y no efectúen el pago en dicho momento, podrán pasar a retirar los recibos en las oficinas de recaudación durante los días del 23 al 31 del corriente mes. Terminado este plazo se procederá al cobro por la vía de apremio.

Los contribuyentes que sean notificados a domicilio y no efectúen el pago en dicho momento, podrán pasar a retirar los recibos en las oficinas de recaudación durante los días del 23 al 31 del corriente mes. Terminado este plazo se procederá al cobro por la vía de apremio.

Los contribuyentes que sean notificados a domicilio y no efectúen el pago en dicho momento, podrán pasar a retirar los recibos en las oficinas de recaudación durante los días del 23 al 31 del corriente mes. Terminado este plazo se procederá al cobro por la vía de apremio.

Los contribuyentes que sean notificados a domicilio y no efectúen el pago en dicho momento, podrán pasar a retirar los recibos en las oficinas de recaudación durante los días del 23 al 31 del corriente mes. Terminado este plazo se procederá al cobro por la vía de apremio.

Los contribuyentes que sean notificados a domicilio y no efectúen el pago en dicho momento, podrán pasar a retirar los recibos en las oficinas de recaudación durante los días del 23 al 31 del corriente mes. Terminado este plazo se procederá al cobro por la vía de apremio.

Los contribuyentes que sean notificados a domicilio y no efectúen el pago en dicho momento, podrán pasar a retirar los recibos en las oficinas de recaudación durante los días del 23 al 31 del corriente mes. Terminado este plazo se procederá al cobro por la vía de apremio.

Los contribuyentes que sean notificados a domicilio y no efectúen el pago en dicho momento, podrán pasar a retirar los recibos en las oficinas de recaudación durante los días del 23 al 31 del corriente mes. Terminado este plazo se procederá al cobro por la vía de apremio.

Los contribuyentes que sean notificados a domicilio y no efectúen el pago en dicho momento, podrán pasar a retirar los recibos en las oficinas de recaudación durante los días del 23 al 31 del corriente mes. Terminado este plazo se procederá al cobro por la vía de apremio.

Los contribuyentes que sean notificados a domicilio y no efectúen el pago en dicho momento, podrán pasar a retirar los recibos en las oficinas de recaudación durante los días del 23 al 31 del corriente mes. Terminado este plazo se procederá al cobro por la vía de apremio.

Los contribuyentes que sean notificados a domicilio y no efectúen el pago en dicho momento, podrán pasar a retirar los recibos en las oficinas de recaudación durante los días del 23 al 31 del corriente mes. Terminado este plazo se procederá al cobro por la vía de apremio.

tas y Juntas que radican en la corte.

En cuanto a la segunda, únicamente con una gran buena voluntad podía atribuírsele un carácter netamente agrícola.

Tenemos, pues, que en lo que pudiéramos llamar Consejo de Administración está muy débilmente representada la agricultura en general, y en absoluto no está representada la agricultura levantina, antes al contrario, lo único genuinamente agrícola que hay ha actuado siempre en sentido proteccionista, es decir, con carácter opuesto a los intereses de Levante.

Continuando nuestro examen, nos encontramos con que el Consejo está dividido en las siguientes secciones: Aranceles, Valoraciones, Estadística, Información comercial, Defensa de la Producción y Tratados de comercio.

Las cuatro primeras se nutren de elementos del Pleno, y la quinta, del Pleno y de elementos oficiales, y por consiguiente tienen todas en su integración los mismos defectos del Pleno.

Para no fatigarnos demasiado no quiero detenerme en el examen de la labor encomendada a estas cinco secciones, aunque bien valdría la pena de dedicar unas palabras a la desarrollada por la sección de Defensa de la Producción, para la cual lo de «defender la producción y asegurar la expansión económica de España» no reza más que en el aspecto fabril e industrial, para proteger a

este sector se tiende siempre no solamente a elevar los cánones arancelarios para impedir que los tejidos de otras naciones entren en España, sino que se ha llegado a subvencionar a la citada industria textil para que pueda traspasar nuestras fronteras e ir a competir en los mercados extranjeros. Bien está que se protejan las actividades patrias; pero una industria que tales ayudas necesita, no proclama ciertamente la superioridad de su actuación.

La Sección de Tratados de comercio merece una especial mención, pues puede decirse que es como el corazón de todo el Consejo de Economía. Fue constituida por los elementos siguientes: Por el subsecretario del Ministerio de Estado, presidente de ella; por los vocales que en el Consejo en pleno representan a la Asociación de Agricultores de España, la Asociación General de Ganaderos del Reino, el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, la Liga Vizcaína de Productores, la Cámara de Comercio de Madrid y un representante de la producción vitivinícola nacional.

Se reúne en esta Sección, corregido y aumentado, el mismo caso que en la Permanente; un representante «in partibus infidelium» de la agricultura (otro de la ganadería, tres de la industria y el comercio, y el vitivinícola, además del elemento oficial. La desproporción continúa, como continúa también la completa ausencia de la agricultura exportativa.

Pero hay más: es que al fijar la característica de los distintos vocales nos encontramos con lo siguiente: La Asociación de Agricultores de España, por su esencia, es francamente proteccionista; lo mismo le ocurre a la Asociación General de Ganaderos del Reino, a quien en modo alguno conviene vengamos ganados ni carnes del extranjero. Del Fomento del Trabajo Na-

cional de Barcelona y la Liga Vizcaína de Productores, no hay que hablar; son rabiosamente proteccionistas, y la Cámara de Comercio de Madrid y el representante de la producción vitivinícola, más vini que viti, vienen siendo oportunistas. En suma: la Sección de Tratados de comercio está integrada por seis vocales, de los cuales, cuatro son, por esencia, contrarios a la confección de Tratados.

¿Cabe mayor «deformación» del noble y elevado propósito del Director? Parafraseando lo expuesto por el excelentísimo señor general Primo de Rivera en su Manifiesto, cabría decir que basta ver la composición que acabo de poner de relieve para condenar todo el articulado del Consejo de Economía.

Y no se nos arguya que Francia se propone copiar nuestro Consejo de Economía, pues creo haber sentido con toda claridad, que lo que repudio no es la idea, sino la manera cómo se ha llevado a la práctica.

Pero sigamos examinando: Quedar además como elementos del Consejo los llamados asesores, cuyos señores tienen por misión emitir informes por propia iniciativa, a requerimiento del Consejo o de cualquiera de sus secciones. Su número es muy considerable, puesto que la mayor parte de los artículos comprendidos en las trece clases del Arancel ha designado uno o varios asesores.

Casi no necesario decir que la representación araria es menguadísima y muy copiosa en cambio la de los otros sectores; como botón de muestra puedo citar el hecho de que para representar los intereses de dos casas fabricantes de pianos, se ha nombrado un asesor, y un asesor tiene también la producción uvera, que exporta un millón y medio de barriles con un valor de 37 millones y medio de pesetas.

Siempre lo mismo, la falta de ponderación de las distintas actividades. Tan pronto fué conocido en nuestra región el decreto-ley creando el Consejo de Economía, hubo primero un movimiento de estupor, más pronto vino la reacción, y por esta vez, ante la enormidad del agravio, Levante entero se puso en movimiento en justa petición de reconocimiento de la personalidad de su riqueza. Reuniones, telegramas, solicitudes, viajes a Madrid y todo lo acostumbrado en estas ocasiones; pero como era natural, los que manejan el Consejo de Economía oponían tenaz resistencia al ingreso de Levante. Fué preciso que una lucida representación de todas las provincias mediterráneas se trasladara a Madrid, presidida por el excelentísimo señor general don Juan García Trejo, para que la petición tan justa de nuestra agricultura tomara, por decirlo así, estado legal. Nunca agradecerá bastante la región levantina al señor García Trejo el gallardo gesto de amparar y hacer suya la expresada demanda; verdad es que la aspiración se apoyaba en cifra tan elocuente como la de que la agricultura de exportación de Levante supone las dos terceras partes de la total exportación española. Convencido el general Primo de Rivera de la razón que nos asistía, el mismo marcó la orientación a seguir, que fué, como es bien sabido, la de constituir un gran organismo al estilo del Fomento del Trabajo Nacional

de Barcelona y la Liga de Productores de Vizcaya, con residencia en Madrid, para que pudiera ostentar la representación de la agricultura exportativa en el Consejo de Economía.

Así nació el 11 de Abril último la Unión Nacional de la Exportación Agrícola, integrada en aquel momento por las siguientes entidades, únicas de entre las muchas que concurren al acto, que tenían aquel día en la corte delegados autorizados para firmar los Estatutos:

De la provincia de Murcia.—Cámara Oficial Agrícola, Fletadora Murciana, Cámara Agrícola Oficial del Río Segura (Abarán), Unión de Exportadores, Gremio de Pimentoneros, Federación Agraria, Federación Católica Agraria.

De la provincia de Castellón.—Cámara Oficial Agrícola, Cámara Oficial Local de Castellón, Federación Católica Agraria, Sindicato Agrícola del Mijares.

De la provincia de Sevilla.—Cámara Oficial Agrícola de Sevilla.

De la provincia de Jaén.—Cámara Oficial Agrícola de Jaén.

De la provincia de Tarragona.—Cámara Oficial Agrícola de Tarragona.

De la provincia de Valencia.—Cámara Oficial Agrícola de la Provincia, Federación Agraria de Levante, Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas, Federación Naranjera, Sindicato Agrícola Requense, Unión Agrícola Arrocera, Sindicato Agrícola de San José, de Carcagente, y Asociación de Agricultores del Reino de Valencia.

Constituido ya el órgano representativo, su dedujo a su nombre la petición de que se le concedieran los sitios que corresponden al volumen de riqueza que representa.

La demanda fué muy bien acogida por el presidente del Directorio. Seguro estoy de que en el memorable día en que celebramos la entrevista con el general Primo de Rivera estaba decidido a reparar la omisión cometida; pero intervino la burocracia y se envió nuestra solicitud a la Comisión permanente del propio Consejo de Economía, la cual no extrañaría os diga que la informó en contra; pero ni Levante podía conformarse ni era cosa de desmayar ante el primer tropiezo. Se insistió, se redoblaron las gestiones, el excelentísimo señor general García Trejo puso en nuestro favor todo su valimiento, y por fin, en 23 de Julio del pasado año se concedió a la Unión Nacional de la Exportación Agrícola un puesto en el Pleno y otro en la Comisión permanente.

Entre tanto nuestra entidad había montado su casa en Madrid con un utillaje humano no numeroso, pero sí muy bien preparado y que hizo sus primeras armas con un éxito completo en la tramitación del arreglo con Alemania.

Esta primera victoria animó a todos. Menudearon las adhesiones, se dieron algunas conferencias de divulgación en las principales poblaciones de la Ribera y de la Plana, y ya cada vez con más autoridad se pedía el puesto en la comisión de Tratados de comercio y se intervenía, claro es que aún desde fuera, en la tramitación de todos los Tratados.

Copiosa es ya la labor de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola, pues desde su constitución atendió, como vengo diciendo, preferentemente al estudio de los Tratados de Comercio, procurando ponerse al corriente de cuanto se ha legislado sobre la materia en los diferentes países consumidores, y expuso ante el Gobierno las observaciones necesarias al tiempo de concretarse los diferentes Tratados, para que, por medio de su comisión negociadora, se hiciera eco de las demandas de la agricultura de exportación y pudiera ésta conseguir el máximo de beneficios.

He aquí un pequeño índice de las principales actuaciones:

Tratado con Alemania.—Cuando se constituyó la U. N. E. A. y esta entidad nació a la vida legal, el «modus vivendi» que regía nuestras relaciones comerciales con Alemania tocaba a su término. Era preciso renovar y para ello negociar un nuevo régimen que hiciera envolverse las relaciones comerciales entre Alemania y España en órbita de mayor libertad y acercamiento, puesto que la gran república alemana comenzaba a restaurarse y por consiguiente a adquirir mayor potencialidad de consumo y de intercambio comercial. La U. N. E. A. emitió diferentes informes aconsejando la necesidad de concertar un Acuerdo comercial con este país, y comprendiendo la realidad de las cosas se sumó a la petición de los que solicitaban la supresión del coeficiente de moneda depreciada para los productos alemanes, que no tenía razón de ser, puesto que en dicho país se había establecido el patrón oro con el marco renta. Al efecto, con fecha 23 de Mayo elevó un documento escrito, avalorado con cifras estadísticas de lo que fué nuestro comercio con Alemania en la anteguerra y de los resultados alcanzados ya por la exportación frutera desde la instauración del marco renta y pago de la fruta en chelines a fines de Noviembre de 1923, datos que hacían presagiar un futuro muy halagüeño para nuestra exportación. Merced a estas gestiones se consiguió, entre otras reducciones, la de los derechos sobre las naranjas, que satisficieron 250 marcos oro por 100

kilos, bajándose en 2/50. Esta, al parecer pequeña reducción, tiene una gran importancia, pues considerando que la exportación naranjera en la presente temporada rebasará un millón 250.000 quintales, el beneficio de 0'75 marcos oro por quintal supone una economía de 1.875.000 pesetas, que redundan en beneficio de la exportación española.

Con fecha 16 de Septiembre de 1924, la U. N. E. A. dirigió un escrito a la sección de Tratados pidiendo aclaración sobre la aplicación del «modus vivendi» en vigor desde primero de Agosto, por las Aduanas alemanas, que exigían que los vinos de la partida ex-180 fueran embarcados en los puntos de origen, es decir, los de Málaga en Málaga, y los de Tarragona, en Tarragona, cuando en realidad esos apellidos respondían a clases de vinos. Se insistió además en la conveniencia de cumplimentar cuanto antes lo preceptuado en la nota del Convenio hispanoalemán declarando los centros que podían expedir certificados de procedencia para los vinos a que dicha nota se refería.

Tratado comercial con Holanda.—Habiendo solicitado la Sección de Tratados algunos datos sobre las aspiraciones de la agricultura de exportación en relación con Holanda, con fecha 19 de Julio de 1924, la U. N. E. A. elevó un minucioso informe comprensivo de todos aquellos elementos de juicio necesarios para formar exacta idea de la importancia que el mercado holandés tenía para nuestras frutas, y que sólo en la campaña 1923-24 consumió 1.644.500 cajas, representativas de un valor de 29.250.075 pesetas.

Negociaciones con Hungría. Con fecha 20 de Julio de 1924, la U. N. E. A. expuso su informe acerca de las ventajas del mercado húngaro para nuestros productos agrícolas, haciendo especial mención sobre el pimentón español, que tenía antes de la guerra, en Hungría, uno de sus mejores clientes; pero que en las nuevas tarifas avanzadas, que a la sazón se discutían en el Parlamento, elevaba los derechos en proporción tal, que resultaban enteramente prohibitivos.

Negociaciones con Polonia.—Habiendo entrado el Gobierno español en negociaciones con Polonia para formular un acuerdo comercial, la U. N. E. A., con fecha 5 de Noviembre de 1924, elevó su informe, haciendo resaltar el gran porvenir que ese país ofrecía a nuestra exportación frutera la posibilidad de tráfico directo por el puerto de Dantzig de muchos productos agrícolas, y en especial naranjas, limones, cebollas, uvas y frutas secas. Se hacían consideraciones sobre la necesidad de reducir los derechos tan elevados que para las frutas figuraban en el Arancel polaco; y que, con respecto a las naranjas, llegaban a 35 zloty (un zloty un franco oro) por 100 kilos.

Negociaciones con Letonia y Lituania.—Con igual fecha 6 de Noviembre presentó la U. N. E. A. informes sobre el comercio con dichos países, formulando las aspiraciones de la agricultura de exportación para que fueran cifradas en una tarifa convenida entre España y dichos países.

Acuerdo comercial con Finlandia.—El 6 de Noviembre de 1924 redactó la U. N. E. A. un escrito expresivo de la importancia que Finlandia podía tener para nuestra exportación frutera, cuyo comercio pudiera fomentarse en compensación de las restricciones que la exportación de caldos encontraba en dicho país, a consecuencia de la «lev seca».

Con fecha 27 de Febrero del presente año, insistió de nuevo, por medio de un informe cerca de la Sección de Tratados del Consejo de la Economía Nacional, analizando el dicho escrito las bases que Finlandia estableciera en sus Tratados con el Reino Unido de 14 de Diciembre de 1923; con Francia el 13 de Junio de 1921, y con Italia el 22 de Octubre de 1924.

Tratado comercial con Suecia.—Vigilante siempre en cuanto a la defensa de la agricultura de exportación, la U. N. E. A., con fecha 13 de Enero, emitió informe sobre las posibilidades de estrechar las relaciones comerciales con Suecia, recabando al efecto un gran reducción en todos los derechos que gravaban nuestros principales productos agrícolas, como frutas frescas y secas, y especificando aquellos derechos tipos que pudieran consignarse en una tarifa convenida.

Tratado comercial con Bélgica.—Desde la denuncia que el Gobierno español hizo con fecha 10 de Noviembre del «modus vivendi», a la sazón en vigor entre España y Bélgica, la U. N. E. A. ha venido trabajando incansablemente por evitar la guerra de tarifas, y una vez declarada ésta, por poner término a tan calamitoso estado de cosas. Con fecha 15 de Noviembre emitió un minucioso informe, en el que se hacían resaltar, además de la importancia que tenía el mercado belga para España, los efectos deplorables que causaría la guerra de tarifas si antes del 11 de Diciembre no se llegaba a un acuerdo o por lo menos se aceptaban las tarifas mínimas consignadas en los nuevos Aranceles belgas.

Con fecha 26 del mismo mes insistíamos de nuevo para que se llegase a un acuerdo o se prorrogara el «modus vivendi».

Con fecha 15 de Diciembre de nuevo nos dirigimos protestando de la indefensión en que se dejaba a la agricultura de exportación.

Tratado comercial con Checoslovaquia.—Iniciadas por parte de España y Checoslovaquia negociaciones para un Acuerdo comercial, la U. N. E. A. respondió al requerimiento que se le hizo por parte de la sección de Tratados del Consejo de la Economía, elevando un informe en el que se presentaban las aspiraciones de la agricultura de exportación en el caso de negociarse el Acuerdo comercial con dicho país.

Con fecha 2 de Marzo ha elevado otro informe en relación con esa cuestión, en el que se estudian no sólo las aspiraciones de la agricultura, sino aquellos otros Acuerdos que Checoslovaquia ha concertado con Francia e Italia y que pueden ser antecedentes muy interesantes en la materia.

Revisión del Tratado comercial con Francia.—Este punto, de tanta trascendencia por las desastrosas consecuencias que pudiera tener, dada la importancia que supone para España el mercado francés, ha sido también tratado en un informe por la U. N. E. A. Escrito presentado el 5 de Enero último señalando los grandes inconvenientes que produciría una revisión imprevista del Tratado comercial con Francia si es que no se consolidaban las ventajas que la agricultura de exportación española pudiera tener en su comercio. Este escrito ha merecido la mayor atención de la sección de Tratados, que ha agradecido de oficio la información dada.

Tratado comercial con Dinamarca.—A requerimiento de la sección de Tratados, la U. N. E. A. emitió informe acerca de las ventajas que pudiera recabar nuestra exportación frutera con dicho país, con fecha 25 de Enero.

Tratado comercial con el Canadá.—Con fecha 17 de Diciembre la U. N. E. A. emitió informe sobre las posibilidades de nuestro comercio y conveniencia de recabar reducciones arancelarias para determinados productos agrícolas españoles que constituyen la base de nuestro volumen de exportación.

Tratado comercial con el Japón.—Con fecha 5 de Marzo la Unión Nacional de la Exportación Agrícola informó ante la sección de Tratados de comercio, haciendo ver la posibilidad de que nuestros aceites de oliva y nuestros vinos aprovecharen el mercado nipón a beneficio del proyecto de nueva tarifa presentada de reciente para su estudio y discusión en la Dieta imperial japonesa.

Todos estos informes han sido reproducidos íntegramente por la prensa valenciana y en ellos puede apreciarse su doctrina, que, como vengo diciendo y no me cansaré de repetir, es de ponderación de intereses, de armonía, no de defensa egoísta, como vienen atribuyéndole precisamente los que quieren reservarse para sí el manejo y dirección de esta clase de cuestiones.

Pero necesitábamos actuar de una manera directa en la comisión de Tratados de Comercio, y de ahí nuestra ahincada demanda de que se nos concediera en ella representación. Si yo os diera los miles de telegramas circulados con tal objeto, los escritos, las visitas y la serie de gestiones hechas, os asustaríais; mas todo se estrechaba ante la resistencia de los arimados del Consejo. Al fin, gracias a la decidida y oportuna intervención de Unión Patriótica se concedió un puesto en la

comisión de Tratados de Comercio por real decreto de 7 de Febrero último. Largo ha sido el calvario, pero finalmente hemos recibido la satisfacción debida.

Y aprovecho esta oportunidad para tributar una vez más públicamente el testimonio de agradecimiento a Unión Patriótica Valenciana y a su jefe el excelentísimo señor marqués de Sotelo, quien en uno de los momentos de mayor satisfacción de su vida política y militar reiteró la petición que fué seguida del éxito, poniendo así un importantísimo servicio a la economía levantina.

Afirmo que con lo concedido no tiene nuestra agricultura el número de delegados que corresponden a la riqueza que produce y exporta; pero lo principal está hecho, el portillo está abierto, y si seguimos trabajando sin desmayos, acabaremos por lograr que se establezca la representación proporcionalmente a la valorización de los distintos aspectos de la riqueza nacional. Es cuestión de tiempo y de constancia.

Y poco más he de decir. Expuesto lo que debí ser y lo que en realidad ha resultado el Consejo de Economía Nacional, formulo la esperanza de que con el esfuerzo de todos se logre poco a poco que responda a los fines para que fué creado.

Por lo demás haré constar una y otra vez los anhelos que informan y son razón de ser de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola: Queremos intervenir en la discusión de las cuestiones que son para nosotros de vida o muerte. Queremos que en la discusión se agiten los intereses de todos. Pedimos que el Gobierno coordine todas las económicas en una suprema síntesis.

Y por contra: No podemos admitir el sistema de gobierno de echar unos intereses contra otros y de esperar, con los brazos cruzados el resultado de la lucha para dar gusto al vencedor. No podemos admitir que el Arancel nutra a industrias atrasadas o que no lo merezcan, y menos aún podemos tolerar que se saque faltarmente a relucir el Cristo en la defensa de la dignidad nacional, para que callemos ante una denuncia de Tratados como en el caso de Bélgica.

En suma: ni egoísmos ni pretericiones. Ponderación de todos los intereses en bien de la Economía Nacional. Ante todo, España; pero la España que produce, trabaja y pasea de fronteras afuera el esfuerzo de sus hijos y la perfección de sus industrias.

Compro antiguos sellos de España preferentemente carlistas, sueltos y, si posible, adheridos a cartas o documentos archivo, pagando altos precios. Carlos Leuze. Apartado 760—Madrid.

PERSIANAS tejidas, cadonilla, giratorias y transparentes. FRANCISCO RAMOS. Colón, 18 (esquina Félix Plazuela).

Los sibiritas toman siempre KYSSÉT

LIRICO MAÑANA ESTRENO LA MALA LEY

Comedia de D. Manuel Linares :::: Rivas :::: Principales intérpretes: Hortensia Gelabert, Emilio Thuillier, Fernando Díaz de Mendoza, za, José Ysbert, etc. :::: Las más importantes escenas de esta grandiosa película, han sido filmadas en los suntuosos salones del palacio de doña María Guerrero ::::

GRANDES TALLERES DE ROPA BLANCA LA CASA BLANCA Abadía de San Martín, 2

AJUARES COMPLETOS PARA NOVIA ; ROPA DE CAMA y MANTELERIAS ; LIENZOS HILO y GENEROS BLANCOS ESPECIALIDAD EN ENCARGOS A MEDIDA

Quieren ustedes conservar su vista y ver bien, sin fatiga de ninguna clase? Hagan ustedes uso de cristales que tiene Casa Dupuy

SAN VICENTE, 42 VALENCIA Recomendamos a nuestros lectores esta casa

De 3 tarde

PROGRAMA TAP Creación de Actualidad

Los exploradores

Domin

de postulado in

de la Historia

de la Historia

de la Historia

de la Historia

de la Historia

de la Historia

de la Historia

de la Historia

de la Historia

de la Historia

de la Historia

de la Historia

de la Historia

de la Historia

de la Historia

Fragmentos de otros artículos o anuncios en la columna derecha.

Marzo 1925
Tratados de Comercio
o de 7 de Febrero
a sido el calvario
hemis recibido la
da.
esta oportunidad
vez más públicamente
de agradecimiento
Valenciana y a
elentísimo señor mar
quien en uno de los
mayor satisfacción de
a y militar reiteró la
seguida del éxito,
un importantísimo ser
omia levantiana.
con lo concedido no
agricultura el número
que corresponden a la
aduce y exporta; pero
está hecho, el portillo
si seguimos trabajan
y, acabaremos por
establezca la represen
tativamente a la valo
distintos aspectos de
cional. Es cuestión de
constancia.
as he de decirlo. Ex
debió ser y lo que en
resultado el Consejo de
sional, formulo la es
que con el esfuerzo de
e poco a poco que res
fines para que fue
as haré constar una y
nchelos que informan y
ser de la Unión Nacio
portación Agrícola:
intervenir en la discu
siones que son para
rida o muerte.
que en la discusión se
intereses de todos.
ne el Gobierno coordi
económica en una sus
tra:
as admitir el sistema de
echar unos intereses
y de esperar con los
dos el resultado de lo
lar gusto al vencedor.
as admitir que el Aran
industrias atrasadas o
erezcan, y menos aún
er que se saque fau
reducir el Cristo ne a
dignidad nacional, pa
mos ante una denuncia
como en el caso de
ni egoísmos ni prete
deración de todos los
bien de la Economía
p, España; pero la Es
duce, trabaja y jaca
s afuera el esfuerzo de
la perfección de sus in
ro antiguos
s de España
ente carlistas, sultos
e, adheridos a cartas o
archivo, pagando altos
ros Leuze. Apartado
id.
SIANAS
nilla, giratorias y transp
NCISCO RAMOS -
(esquina Félix Plazuela)
ritas toman siempre
SSÉT
MAÑANA
ESTRENO
LEY
nares
Hor
Thui
endo
icenas
a, han
nosos
a Ma
var su vista
s uso de cristales que tiene
u y
esta casa

GRAN TEATRO

De 3 tarde a 9 noche y de 9'15 a 12'30 Grandiosos programas MAGNO EXITAZO-FORMIDABLE!

EL HOMBRE de la MONTAÑA

Comedie de originalidad y buen gusto, colosal interpretación de las hermanas Elisa Rich y Margarita La Mote y el actor gigante Charles A. Sost.

PROGRAMA TARDE

Creación de París 4 actos
Actualidades Gaumont
HOMBRE DE LA MONTAÑA 5 actos
Los exploradores 2 actos

PROGRAMA NOCHE

Actualidades Gaumont
Hombre de la montaña
EL HOGAR DEL SOLTGERO
Estreno. Creación de la estrella Paulina Federic. 4 partes.
Los exploradores

Dominica III de Cuaresma

La división trae la ruina

Es postulado inconcuso en la Filosofía de la Historia que las naciones crecen en grandeza y poderío con el crecer de su unidad interior, al par que su decadencia y ruina concurren a la medida de su división. En la pugna de las cosas de su vida lozana y robusta, y no hay robustez ni lozanía posibles donde entra la corrupción, que se viene junto con las divisiones; por eso los seres de la naturaleza, puestos por Dios para enseñanza del hombre, por lo mismo que repelen la corrupción, alientan de sí toda división: una manzana dividida poco es lo que tarda en corromperse; no ha habido tampoco nación que se haya libertado de esta tan férrea ley.

El reino de Israel cayó en ruinas al dividirse a la muerte de Salomón; Teodosio reparte el inmenso imperio romano entre sus dos hijos Arcadio y Honorio, y al suelo se vinieron aquellos imperios que se llamaron de Oriente y de Occidente; y de los sillares de este imperio surge España, que se hace grande al robustecer su unidad en sus costumbres, en sus leyes, en su religión, llegando la España visigótica al zénit de su grandeza en Recaredo, que le dió la Unidad Católica; entra luego, por desgracia, en el seno de España la división entre los parientes de Witiza y los de Recesvinto, y el traidor don Julián dá paso franco a los árabes, que con las espadas de Tarif, Tark y Muza hacen riza espantosa en los reinos de nuestra península. Un puñado de valientes, unidos con los inquebrantables vínculos del amor a la Religión y a la Patria, empieza la Reconquista, arrancando grano a grano de las manos de los hijos de Mahoma las perlas preciosas de los templos sagrados y de los hogares españoles, hasta que los Reyes Católicos se apoderan del último de estos granos en las puertas de Granada; la Unidad Nacional estaba entonces de llegar a su más perfecta sazón.

Buena muestra dió de ello entonces España: los seres de vida pujante dan frutos sazonados, que luego son semilla de otros seres; y España, pléyrica de vida, de la vida que le dió su espíritu cristiano y católico, entra en contienda con el mal, al no tener en la tierra más enemigos que vencer, para apasionarle sus dominios, y cien pueblos, cien naciones bendicen y alaban a Dios con la lengua de Cervantes, de Santa Teresa de Jesús y de San Juan de la Cruz, y el pombo de España es bendecido y alabado, temido y respetado de todos.

Pero el gusano corrodor que dió el traste con el inmenso imperio de Tutmosis III en Egipto, de Hammurabi en Babilonia, de Teglatfalsar en Asiria, y que hizo astillas el trono de Alejandro Magno, el de Teodosio, el de Carlomagno, el de Luis XIV y el de Napoleón I, acabó también con el de Carlos I y Felipe II de España; las divisiones, los partidos, las recillas hijas de la envidia y reboto bastardo de las ambiciones, son enemigos que España no ha sabido vencer.

Con el camino de la vergüenza hemos de pasar los espelios por las páginas del siglo XIX: un oasis gloriosísimo, cual ningún otro, encontramos sólo en la guerra de la independencia y en las ráfagas de la gran gobierno de Fernando VII. Cáñon, con su turba ingente de polifonos de mala ley, es la que precipita a España, con su Constitución de 1812, por la pendiente vertiginosa del infortunio. Tomero, Argüelles, Quintana, Martínez de la Rosa, como luego después Riego y O'Donnell, y más tarde aquellos desnaturados y bajísimos españoles que van por las Cortes de Europa ofreciendo la gloriosísima Corona de Fernando e Isabel, merecen la execración más refinada de todo corazón español. ¡Tengo para mí, que si don Pelayo, San Fernando, el Cid, Jaime el Conquistador, don Juan de Austria, el Gran Capitán, Requesens y Carlos V no empujaron sus inquebrantables espadas para vengar tamaña felonía, fué porque la vergüenza no les dejó levantar del polvo de sus sepulcros!

¡Cuán bien cumplido vemos en nuestra patria el Evangelio de hoy!

«Todo reino dividido en partidos contrarios será dividido», dice; y cuando estos partidos divididos entre sí, viven alejados de Cristo, como lo estaban aquellos, que tales borrachos echaron sobre nuestra gloriosa historia, los desastres son más graves, los desastres más horrosos, las caídas más funestas y la corrupción más general; porque como afirma el mismo Salvador, «Quien no está conmigo, está contra mí; y quien no recoge conmigo, desparrama»; y a fe que aquellos políticos, enemigos de Cristo y dados en cuerpo y alma a Satanás, a las logias masónicas, no pararon hasta desparramar el último baluarte de nuestro inmenso poderío colonial. ¡Desdichados! Como el endemoniado del presente Evangelio, tenían los ojos tapados con la tupidísima venda de sus maldades y de su ignorancia crasísima y mala fe; sus oídos, cerrados a cal y canto para no percibir los crujidos horripilantes del trono de España al desmenuzarse; y eran mudos para el bien, mientras vociferaban en sus parlamentos, preocupados sólo por la belleza de sus frases, por la cadencia y sonoridad de sus períodos oratorios, y por los golpes de gracia que sus peroratas conseguían de los que representaban el papel de adversarios suyos.

Yo, para quien tuviera el arranque de acabar con tales partidos, con tales divisiones, con tales enemigos por cálculo y apariencia y enemigos en realidad de mi patria, tengo un grito energético, entusiasta, el grito de la mujer de nuestro Evangelio, que al ver al demonio arrojado del cuerpo de aquel miserable, exclamó dirigiéndose al Salvador: «Bienaventurado el vientre que te llevó y los pechos que te alimentaron».

Teudas.
Movimiento del puerto
14 de Marzo.
ENTRADOS
«Trítón», de Burriana, con fruta.
«Ansel», de Burriana con fruta.
«Alpera», de Llorca, en lastre.
«Portugal», de Burriana, con fruta.
«Pinzón», de Tarragona, de tránsito.
«Helga», de Burriana, con fruta.
DESPACHADOS
«Trítón», para Bremen, con fruta.
«Ansel», para Hull, con fruta.
«Tiziano», para Marsella, con cargo general.
«Portugal», para Bristol y Cardiff, con fruta.
«Alpera», para Glasgow, con fruta.
«Helga», para Rotterdam, con fruta.
«Pinzón», para Liverpool, con fruta.
«Gran», para Londres, con fruta.
«Olete Cordes», para Hamburgo, con fruta.
«Dimats», para Cete, con cargo general.
«Vicente Ferrer», para Barcelona, con cargo general.
«Paulina», para Bilbao, con cargo general.

Servicio meteorológico de Levante
14 de Marzo.
Radiogramas recibidos en la Universidad de Valencia:
Estado atmosférico general a las siete de la mañana:
Continúan situadas al Norte de España las altas presiones, y persisten al SO. de la Península Ibérica las presiones bajas relativas (758 milímetros).
Los vientos soplan fuertes del primer cuadrante en el litoral de nuestra región, así como también en el estrecho de Gibraltar. Lluve en las costas de Andalucía y existe abundante cantidad de nubes en la parte E. y S. de España.
Las temperaturas extremas en Valencia han sido 11 y 7 grados, y la velocidad del viento es de 28 kilómetros por hora, a las doce.
Tiempo probable: Tendencia a formarse la categoría Maritima.
T. Alser.

Trinquete de Pelayo
A las 4'15: Peiró, Aranda y Miró, rojos, contra Muñoz, Maseguer y Miñana, azules.

LES FALLES

El Jurado

El Jurado que ha de conceder los cánticos premios destinados a las mejores fallas, lo componen los siguientes señores: alcalde de la ciudad, que delegará su representación en el presidente de la comisión de Fiestas y Plenas, señor Martínez (don Rosario); concejales señores Medrano y Contell, y artistas don Julio Cebrian y don Luis Soria.

El "Pensat i Fet"

El número que ha lanzado a la calle este año el grupo Pensat i Fet responderá con exceso al ansia con que es esperado por el público. Trae los dibujos de todas las fallas, con su explicación en verso al pie, incluso los nueve grupos de falletes soltes de que constan las del Circolo de Bellas Artes y Aiceno Mercantil, la que plantan en Melilla la colonia y soldados valencianos y también las de Burjassot, Campanar, Montecolivero y Cheste, y un detallado itinerario para recorrerlas.

La portada, muy fina y llamativa, es de Fillol; una tarjeta de vigiánt, de Mateu; una graciosa historieta, de Vercher; el trabajo premiado sobre el origen de las fallas (en sentido humorístico), de Ricardo Sanmartín, y originales de los señores Sánchez Sivera, Castañeda Alcover, marqués de Lozoya, Navarro Cabanes, Caballero, Badi, Ortín, Mollá Ricoll, Juan García, Esteve Victoria, Caro Adam, señorita Angeles Selser, Morante, Navarrete, Lázaro, Soler (J.), Castañer, Cabrera, etc.

El simpático periódico fallero resulta tan sugestivo y valioso, que se ha superado al de años anteriores.
"El Tio Pop..."
El Circolo de Bellas Artes, teniendo en cuenta el éxito alcanzado en la feria del pasado año, en el presente se dispone de nuevo a plantar en la calle de la Paz, la víspera y día de San José, una feria artística, que representará las cosas desaparecidas de Valencia.

A este fin ha editado una revista-libret de fallas, en la que, a más de figurar los dibujos de los bocetos de todas las fallas de Valencia, sacados por el artista señor Moreno, está avalorada con firmas tan prestigiosas como las de los señores Benlliure, Vercher, Stolz, Viciano, G. Martín, Albert, Labradero y otros, y de la parte tipográfica, los señores Morales San Martín, Zapater Esteve, Thous, Casajuan, Payá Espinós, Rodríguez Flores, Benítez, Zanón y Urjueda.
Suponemos que será un éxito artístico y económico la venta de dicho libret.

Concurso

El dueño de los grandes almacenes EL PALLETTER, P. Mercado, 4, regalará tres preciosos abanicos, confeccionados en su fábrica, valorados en ciento, setenta y cinco y cincuenta pesetas, respectivamente, a los tres mejores LLIBRETS DE FALLA, sometidos a juicio de un jurado competente. Se entregarán dichos abanicos en dichos Almacenes hasta las doce del día 17, con pluma cerrada, con el nombre y domicilio del autor. Los abanicos estarán expuestos en los escaparates del mismo. El fallo se publicará en la prensa local.

Salón Casa de Obreros

Caballeros, 27 (edificio en construcción)
Funciones para HOY domingo, a las 3'30 y 6'30 tarde.
El entremés de los hermanos Quintero.

Los chorros del oro

La comedia en dos actos y en prosa de E. Blasco y M. Ramos Carrión.

Levantar muertos

Se despachan localidades durante el día de hoy, en la portería de la Casa.

Gran Teatro

Mañana, lunes monumental
Solemnidad cinematográfica
Estreno de la superproducción Emelka

La mujer más bonita del mundo

El más reciente y resonante éxito en Madrid! Es un interesantísimo film donde la encantadora LEE PARRY alcanza uno de sus mayores triunfos. En él se admiran las bellezas naturales de los Alpes, el Carnaval en Roma, el gran concurso internacional de belleza en Londres y finalmente la erupción del Vesubio en toda su trágica realidad. Emoción, lujo inusitado, subyugante interés. Todo cuanto puede seducir y cautivar el ánimo del espectador más exigente se encuentra en esta película, que, como exclusiva de esta empresa, sólo podrá verse en este teatro.

PROGRAMA: Actualidades Gaumont, Los exploradores, El hombre de la montaña, La mujer más bonita del mundo, Lo que abunda si daña (estreno).

OLYMPIA MAÑANA LUNES:
Programa todo ESTRENOS
LA NOVELA DE UNA ESTRELLA DE CINE
MUY INTERESANTE - 6 partes
EL SAQUEADOR
Precioso cinegrama en 6 partes, por FRANK MAYO.
Actualidades Universal
Pasión y boda de Pamplinas
Creación de Buster Keaton. 4 partes de risa colina. La primera en 4 partes, de este incompromisible cómico.

Deportes

Balompé

STADIUM VALENCIANO
Concurso de equipos infantiles
COPA FORES

Hoy, a las 9'30 de la mañana, contendrán los peques del Pairota F. C. y los del U. D. Caballero; seguidamente, a las 11'30, los infantiles del Norte F. C. e Ibérica F. C. se disputarán la primera eliminatoria de este concurso.
La entrada, como de costumbre, mediante donativo mínimo de 25 céntimos.

Sporting Club de Ganet contra Gimnástico F. C. (reservas)

A las 3'30 de la tarde tendrá lugar este competido encuentro entre las huestes que acudilla el veterano Berrondo y los reservas azul grana. Ambos Clubs han demostrado en infinidad de ocasiones su empuje y entusiasmo, no exento de nobleza, por alcanzar la victoria, y en estas condiciones no dudamos harán pasar una tarde de fútbol sobrio y emocionante.

Nuestro Club decano alineará su reserva, compuesta por Navarro (Marianin); Herreros, Zacarés; Manuel, Fons, Ibáñez; Pérez, Ricós, Aurelio, Muñoz y Ventura II. Como los ingresos de este partido son a beneficio de la Sección Atlética del Gimnástico F. C., la entrada será mediante donativo mínimo de 50 céntimos, excepto para los socios, que disfrutarán de entrada gratis si se hallan al corriente.

Gimnástico F. C. - Aviso

Ayer tarde se recibió en este Club un telegrama desde Cartagena, el cual dice: «Temporal viento y lluvias impiden celebrar partido. Suspensión salida.—Cartagena».

Seguidamente los representantes de ambos Clubs celebraron una conferencia telefónica, conviniendo en principio aplazar dicho partido para el próximo mes de Abril y suspender la salida del equipo, que todo completo se hallaba ya en la estación. Por lo tanto, quedando sólo a celebrar los encuentros concertados con el Real Murcia F. C., en los días 17 y 19 del actual, mañana lunes, en el campo de Madrid (seis tarde), marcharán los jugadores del primer equipo del Gimnástico a aquella ciudad. Sirva este aviso como aclaración a los infundados rumores circulados sobre la no salida de Valencia de determinados equipiers del Club azul-grana.

CAMPO DEL GIMNASTICO P. J. O.

Hoy domingo jugarán en este hermoso campo los partidos siguientes:

Por la mañana: A las 9'45, Infantil A y U. D. Mediterráneo. A las 11'30, selección del segundo y tercer equipos.

Por la tarde: A las tres, selección infantiles. A las 4'15, partido campeonato: C. D. Sorolla y Juvenia D. R.

Por ser este encuentro de los primeros a puntuación del III campeonato de equipos no federados, organizado por el P. J. O., en el que estos equipos son de los cinco que han quedado campeones, y que, por lo tanto, se han de disputar la copa Patronato y medallas, no dudamos harán en su parte ambos onces lo posible por adjudicarse la victoria, de lo que resultará un partido interesante y reñido.

Calzado de lujo Lluch

Nueva y gran exposición
Inauguración, 20 de Marzo
Zapatería de moda : Corres-
: : ponsal en París : :
Novedad : Elegancia : Fan-
tasía : Lo más chic de la
: : : temporada : : :
Pascual y Genis, núm. 5, principal.-VALENCIA

Alimento de régimen

PAN ESPECIAL DE PLATANO
EL MEJOR
Horno de la Congregación, Mar, 30

Diario religioso SANTORAL

DE HOY. — Domingo III de Cuaresma. Santos Longinos, soldado; Aristóbulo, Menigno, Nicandro, mártires; Zacarías, Papa; Probo, Obispo; Rufinundo de Fitero, abad; Clemente María Hofbaner, Presbítero; Especioso, monje; César, Matrona y Leocadia, vírgenes y mártires.
Indulgencia por la Bula de Cruzada.
El oficio y la Misa son de la dominica (de primera clase), con rito semidoble y color morado.

No se pueden celebrar Misas de «Requiem», excepto las de «corpore insepulto».
DE MAÑANA.—Santos Hilario, Obispo; Taciano y Ciríaco, diáconos; Largo, Esmeraldo, Dionisio y Julián, mártires; Agapito, Heriberto y Patricio, Obispos; y Abraham, ermitaño.
Indulgencia por la Bula de Cruzada.
El oficio y la Misa son de la feria segunda, con rito simple y color morado.
Se pueden celebrar Misas rezadas de «Requiem».

DEL MARTES.—Santos Patricio, Obispo, Apóstol y Patrón de Irlanda; Alejandro, Teodoro y Pablo, mártires; Agrícola, Obispo; José de Arimatea; Gertrudis, vírgen.
El oficio y la Misa son de San Patricio, con rito doble, color blanco y conmemoración de la feria tercera.
Se pueden celebrar indistintamente Misas de San Patricio y de la feria tercera.

CULTOS

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Real Capilla del Milagro, por la Congregación de Esclavos de Jesús Nazareno.
Se descubre a las siete y media de la mañana y reserva a las seis de la tarde.
Extraordinarias.—Principiarán mañana en el real colegio de Corpus Christi, en el estrado de doña Josefa María Ordovaz y Tinaso.
Se descubrirá a las ocho y reservará a las seis de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno del Santo Cáliz.
Mañana: Turno del Beato Juan de Ribera.
CORTE DE MARIA.—La Asunción de la Santísima Virgen, en la Real Capilla del Milagro.
Mañana: Nuestra Señora del Carmen, en Santa Cruz.

DOMINICALES.—En la Catedral, a las diez, predicará el muy ilustre señor doctor don Rogelio Chillida, Canónigo Magistral.
En las parroquias, a las diez, Misa conventual y sermón a cargo de los respectivos cuaresemeros.

En San Juan y San Vicente, el sermón será durante las Misas de doce y doce y media.
En San Martín y San Nicolás, a las diez, fiesta de la Minerva, con sermón por los cuaresemeros y procesión claustral.

Tríduo. Principia en la iglesia parroquial de San Nicolás, a las cinco de la tarde, con sermón a cargo del reverendo Padre José María Chulifá, Canónigo Magistral.
En la residencia de Segorbe, y sermón de dos medallas de plata.

Principia en la iglesia del convento de la Santísima Trinidad, a las siete de la noche, en forma de misión, y predicará el Padre Salvador Peiró, S. J.

Siete domingos. Se practica hoy el ejercicio del séptimo domingo en las iglesias y a las horas anunciadas en los domingos precedentes.

A SAN ANTONIO DE PADUA.—Trece martes. Darán principio el martes próximo:
En la parroquial de San Andrés, a las ocho, con Misa de Comunión, ejercicio y responsorio; en la del Pie de la Cruz, a las siete y media, con Misa de Comunión, ejercicio y gozos; en la iglesia de San Lorenzo (Padres Franciscanos), a las ocho; en la de Santa Catalina Mártir, a las ocho y media, y en la del Temple, a las siete y media, con exposición.

A LA BEATA CATALINA TOMAS.—Quintario. Mañana, en la iglesia del convento de San Cristóbal, ejercicio del segundo lunes, con Misa rezada a las ocho y función a las cinco de la tarde, en que estará expuesto el Santísimo Sacramento y predicará el doctor don Vicente Albert, Penitenciario de la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

CUARESMALES.—Hoy, a las cuatro y media de la tarde, ejercicio del Via Crucis en la Catedral, y a las seis, en las iglesias parroquiales.

En San Lorenzo, a las cuatro de la tarde, Via Crucis, plática doctrinal y sermón moral, a cargo, respectivamente, de los Padres Estanislao Barber y Buenaventura Arner.

En el Calvario público, a las tres y a las cuatro de la tarde, Via Crucis, por don Pedro Sánchez y su difunta esposa y por doña María y don Bautista Rola. A las cinco de la tarde, sermón por don José Sánchez Castelló, Presbítero, de la Congregación Sacerdotal.

RADIOTELEFONIA
Aparatos.-Esquemas.-Accesorios
Librería Chirivella

En el colegio de la Purísima

Ayer tarde, y en el colegio de la Purísima que en la calle del Arzobispo Mayor...

El acto resultó por todos conceptos solemnisimo, y fué presidido por el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo...

Los demás sitios del estrado fueron ocupados por varios señores sacerdotes y numerosas y distinguidas personas...

La entrada en el salón de nuestro amadísimo Prelado fué verdaderamente triunfal...

La parte literaria fué notabilísima y estuvo a cargo de las señoras Josefa Martínez, Dolores Bertré, Julia Villanueva...

El éxito de la velada lo constituyó la parte musical, en la que actuaron las señoras Pura González, Anita Ubeda, Antonia Tamarit...

Tanto las que actuaron en la parte literaria como en la musical, cosecharon mercedos aplausos. Verificada la entrega de los premios...

Con los mismos honores que a su llegada fué despedido nuestro reverendísimo Prelado. Nuestro más sincero parabién a cuantas señoras tomaron parte...

Notas de arte

Hoy, en el rápido de Madrid, llegará a nuestra ciudad el ilustre artista don Ramón Manchón...

A la conferencia acompañará una exposición de dibujos originales de los reputados artistas Sancha, Bartolozzi, Esplandira...

El interés de este acto cultural es grande, en especial para los artistas, que junto a las afinadas observaciones del señor Manchón...

Las vías respiratorias reciben con placer el Gomenol, Mental y Eucaliptos que componen los CARAMELOS DELFIN...

Gobierno civil

Habiéndose ampliado hasta el 9 del próximo mes de Abril el plazo concedido a los dueños o empresarios de locales con destino a espectáculos públicos...

Anoche nos dijo el señor general gobernador que el subsecretario de Fomento, general Vives, ha suspendido su viaje a esta ciudad...

El general gobernador señor García Trejo nos manifestó anoche que en las primeras horas de la noche había regresado desde Almería el capitán general señor Fontán...

Para mañana a las doce ha convocado el señor general gobernador a las personas que han de formar la Junta de Mejoras de Caminos...

De esta junta formarán parte, como vocales, todos los alcaldes de los pueblos de cabeza de partido judicial de la provincia...

Bursátiles

Bolsa de Madrid : 20.000 dollars : pagó la FIRST NATIONAL de AMERICA, para que ANA G. NILSSON se dejase cortar el pelo como los hombres...

REGION

ALBAT DELS SORELLS Fiesta patriótica.—Hoy celebrará esta honrada y católica villa la Fiesta del Árbol.

Desde allí se dirigirán las masas escolares, precedidas de la bandera nacional, a la plaza, donde se levantará un estrado para las dignas autoridades eclesiásticas, civiles y judiciales...

MUY IMPORTANTE A nuestros lectores Por 17 pesetas en Valencia y 18 por correo certificado, se entregará un tomo de 448 páginas...

La Ciencia del Comercio al alcance de todas las inteligencias, del profesor marqués don Manuel P. Font, con el que cualquiera persona puede cursar en tres meses...

Elisir Estomacal SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a la digestión y alivia el estómago...

Aviso - Ernest En vista de lo favorecido que ha sido por el público en general, seguirá haciendo trajes a 40 pesetas hechas...

Baja San Francisco, 23, 2º OJO, NO EQUIVOCARSE!

T. S. H. Aparatos de RADIO de la renombrada casa inglesa BURND EPT...

LA CONDESA ROBERTO Extraordinaria película, en la cual la protagonista hace el papel de hombre.

Mañana lunes MODERNO Preferencia, 0'75 General, 0'40

Teatro Ruzafa Funciones para hoy 15 Marzo 1925. A las 3'30 tarde: Don Quintín el Amargao...

Centro Instructivo Antoniano Calle del Padre de Huérfanos, núm. 1. Estreno del drama religioso en dos actos...

Taurómacas

La novillada de esta tarde Se pone en conocimiento del público en general que, según certificado facultativo, el diestro Cayetano Ordóñez...

La novillada del día de San José Ayer, ante numeroso público fueron descajonados los seis toros de la acreditadísima ganadería de Concha y Sierra...

La reseña, nombre y número de los toros son los siguientes: número 94, «Vigilante», negro meano...

La próxima corrida del día 19, festividad de San José, serán lidiados los seis toros de Concha y Sierra por los diestros Francisco Tamarit, Claves, Angel Pérez, Angelillo de Triana...

Gacetillas teatrales

«El mastín de la Pedrosa» Un verdadero acontecimiento ha sido la segunda representación de «El mastín de la Pedrosa»...

Mañana lunes, gran función: cuatro actos, representándose «Mañana de sol», «El mastín de la Pedrosa» y «El molino de la viuda».

RON BACARDI Es el mejor. Farmacias de guardia para hoy, desde las dos de la tarde hasta las nueve de la mañana siguiente...

Gacetillas

En la presente semana el reverendísimo señor Arzobispo administrará el sacramento de la Confirmación, a las diez, mañana, en la parroquia de San Esteban...

El administrador principal de Correos nos remite para su publicación la siguiente carta aclaratoria: «Señor director de DIARIO DE VALENCIA. Presente.—Muy distinguido señor mío...

Luz solar «PHILIPS». Lámparas para comercios, la única en su clase.—Martínez Cubells, 8.

Mañana lunes, a las ocho y media de la noche, dará una conferencia en el teatro Maestro Giner, de Benaguasil, el alumno del bachillerato Vicente Calaforra...

Sarampión, escalatina y viruela, curan con el «ERUPTIVOL» López Moreno. 300 máquinas fotográficas, de ocasión. CRUMIERE.

La lámpara «PHILIPS» es de toda confianza.—Martínez Cubells, 8. Hoy, a las seis de la tarde, la señorita Dolores Miralles Valls...

Las horas de visita serán de siete a diez de la noche, desde dicho día hasta el 18 inclusive, durante las cuales disertará acerca de temas mecanográficos tan afamada profesora. Se invita a todos los amantes de la cultura en general...

Lámparas «PHILIPS» Cine, evitan los carbonos y molestias.—Martínez Cubells, 8. En el Gran Gimnasio Colón, dirigido por don Felipe Enguñidanos, se celebrará esta tarde...

Dados los valiosos elementos que han de tomar parte en ella y la pericia del señor Enguñidanos en la organización de esta clase de festejos, no dudamos que resulte un gran éxito.

La amenizará una brillante banda de música y a la entrada en el salón serán obsequiadas las señoras y señoritas con preciosos bouquets.

En la presente semana el reverendísimo señor Arzobispo administrará el sacramento de la Confirmación, a las diez, mañana, en la parroquia de San Esteban...

En atención a las circunstancias especiales que revestirá este acto y para que puedan asistir todos a quienes interese este aspecto del arte decorativo, la entrada al salón será pública.

Se interesa la presentación en la Tesorería Contaduría de esta provincia, negociado de Clases pasivas, del suboficial de la Guardia civil retirado don Francisco Valero Soriano...

Trouseaux para partos. Compresas de algodón y gasas esterilizadas en cajas metálicas. Preparación de sueros oxígeno. Farmacia F. García Guzmán...

OLYMPIA Programa para hoy: Sesión a las 3'30 tarde. Actualidades Universal. El prisionero de Zenda...

Lirico HOY DOMINGO, 3 SESIONES. A las 3'30: ULTIMO DIA DOROTHY VERNON...

Teatro Principal Compañía de zarzuela y opereta española de Federico Caballé. Hoy domingo. A las 5'30 tarde: TERCERA MATINE DE ABONO...

Espectáculos Principal.—Compañía de zarzuela y opereta española Caballé.—A las 5'30 y 9'15: La sombra del Pilar...

Espectáculos Principal.—Compañía de zarzuela y opereta española Caballé.—A las 5'30 y 9'15: La sombra del Pilar...

Espectáculos Principal.—Compañía de zarzuela y opereta española Caballé.—A las 5'30 y 9'15: La sombra del Pilar...

Para tratar los señores telefónico, ac de la PA Estampas, regalo, LIBRERIA C Noticia Prensa GACETA DE Inserta las siguientes: Concediendo autorización para contraer matrimonio...

T. S. H.

Para tratar de asuntos de interés, se ruega a los señores vendedores de material Radiotelefónico, acudan mañana lunes, a las cuatro de la tarde, al Ateneo Mercantil

PARA SAN JOSE

Estampas, Libros, Devocionarios, Objetos de regalo, Imágenes de cartón madera.

LIBRERIA CHIRIVELLA-Zaragoza, 14, Valencia

Noticias de Madrid

Prensa oficial

GACETA DE MADRID

Inserta las siguientes disposiciones:
Concediendo autorización para contraer matrimonio a la princesa María Pignatelli con el príncipe Valerio Pignatelli.
Anunciando que el tribunal de oposiciones restringidas a maestros pueda conceder a los opositores aprobados que presentaron la Memoria correspondiente, la justificación de su ausencia.

DISPOSICIONES DE GUERRA

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra inserta las siguientes:
Nombrando ayudante de campo del general Saro al comandante de Infantería don Jesús Martínez.
Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, al general don Federico Berenguer y nueve oficiales, algunos de los cuales fallecieron a consecuencia de las heridas recibidas en campaña.
Concediendo autorización al coronel de Estado Mayor, jefe de la Escuela Superior de Guerra, y tenientes coroneles Sres. Angosto y Fuentes para realizar un viaje por Francia.
Autorizando a los comandantes generales de las plazas de África para negociar con los indígenas la adquisición de determinados artículos sin necesidad de subasta.
Anunciando un concurso para la provisión de varias clases de ametralladoras de aviación.

En los Ministerios

Presidencia

El marqués de Magaz, al llegar a la Presidencia, después de asistir al acto del descubrimiento de una lápida en memoria del colombiano Caldas, elogió grandemente los discursos de Blanca de los Ríos y del ministro de Colombia.
Despacharon con Magaz los subsecretarios de Estado, Gobernación y Hacienda.
Estuvo en la Presidencia una comisión de la Unión Patriótica, presidida por el conde de Cedillo.
También estuvieron los generales barón de Casadavalillos y Cavalcanti, éste con objeto de despedirse, porque regresa mañana a Baleares.
Ultimamente acudió también a la Presidencia el director de Administración local.

El día en Palacio

Despacho y visitas

Despachó con don Alfonso el general Ruiz del Portal.
El alcalde de Madrid, conde de Vallellano, estuvo en Palacio, invitándole don Alfonso a almorzar.
El alcalde le entregó los nombramientos y títulos e insignias de alcalde honorario, recibidos de varios Ayuntamientos.
Don Alfonso estuvo examinando los atentamente.
Estuvieron en Palacio el embajador de Francia y el ministro de Méjico.
También estuvieron el gobernador del Banco de España señor Vergara y el naviero señor Dómine.

Descubrimiento de una lápida a la memoria del colombiano Caldas

Solemnemente se celebró esta mañana, en el Palacio de la Biblioteca Nacional, el acto de descubrir don Alfonso una lápida conmemorativa en honor del sabio colombiano don Francisco José de Caldas, que aprisionaron los españoles en Bogotá y lo fusilaron el 29 de Junio de 1816.
Asistió al acto don Alfonso, acompañado del duque de Miranda. Le recibieron el marqués de Magaz, el subsecretario de Instrucción pública, el director de la Biblioteca Nacional señor Rodríguez Marín y el ministro de Colombia señor Camacho.
También asistieron otros diplomáticos americanos, el Nuncio de Su Santidad, autoridades y estudiantes hispanoamericanos con banderas.
Don Alfonso, después de descubrir la lápida, ocupó la presidencia. La lápida es obra del escultor Jacinto Viguera, y lleva la siguiente inscripción:
«Perpetuo desagravio de la madre España a la memoria del in-

mortal neogranadino Francisco José de Caldas.»

Sobre la lápida aparecen entrelazadas las banderas de España y de Colombia.

Blanca de los Ríos leyó unas cuartillas alusivas al acto, honrando la memoria del sabio colombiano.
Este acto—dijo—rompe una vez más la leyenda negra que pesa sobre España y destruye los prejuicios de quienes nos miran envidiosos porque hemos sabido crear una raza.

El ministro de Colombia leyó también unas cuartillas.

Dijo que como representante de Colombia se sentía impresionado ante dos momentos solemnes: el de la grandeza del sacrificio y el de la noble reparación.

Agradece a don Alfonso su presencia, lo que demuestra que España no es indiferente a las cosas de América.

Elogia la obra del sabio Caldas y la labor cultural de España.

Finalmente, el marqués de Magaz pronunció un breve discurso, exponiendo la satisfacción del Gobierno por este acto, que pone de manifiesto el hondo cariño que une a España con América.

Elogia la labor americanista de Blanca de los Ríos.

Cree llevar la voz de España, que anhela unirse en fuerte abrazo a América, para presentarse ante el mundo con fuerza avasalladora.

Todos fueron muy aplaudidos.

Don Alfonso fué acompañado hasta la puerta por todos los concurrentes, incluso por los estudiantes con las banderas.

El tercer artículo

de Ossorio Gallardo

Ossorio y Gallardo publica hoy un nuevo artículo en «El Sol», hablando de los inconvenientes de unas Cortes constituyentes, y dice: «Análogos pelieros a los de la revolución implicaría traer a revisión a todo nuestro organismo político, mediante la convocatoria de una asamblea constituyente.

Es lógico suponer que en ella surgirán muchedumbres de leñadores que derian con el árbol en tierra.

—Será posible—dice—que uno ataque al sistema parlamentario, sin que otro arremeta contra la Monarquía hereditaria? Que el de acá discuta los derechos individuales, sin que el de allá pelee contra la propiedad privada? Que el defensor de la unidad religiosa deie de chocar con el partidario de la libertad de cultos?

No. La contextura política de España es como un tejido de punto logrado por la obra del tiempo y de la paciencia.

Quien tire de la punta de un hilo, cargará con la responsabilidad de deshacer el tejido íntegro.»

Blanco Fombona y Romanones

El escritor Blanco Fombona dice hoy en «El Sol», comentando la actividad política que pretende desarrollar en estos últimos meses el conde de Romanones:

«Entre los caudillos civiles de España, el ex presidente conde de Romanones es uno de los que más gustan de guardar las apariencias de la política moderna.

No se resigna Romanones a romper el contacto con la opinión; pero llega el momento de callar y calla.

En Vitoria no dijo «esta boca es mía».

La actitud del conde, cuando, ejerciendo el Poder, suspendió las garantías constitucionales, es decir, la Constitución, en sus partes más sustantivas, recuerda la de aquel presidente de república americana, hombre tan liberal y respetuoso de la carta fundamental de su país que un día decretó, con el apoyo de su Consejo de ministros, el siguiente decreto:

«Para no violar en lo más mínimo nuestra Constitución, se decreta:

Artículo único. Queda suspendida la Constitución nacional.»

Una entidad bancaria

Algunos periódicos dicen que por una empresa bancaria de que se había hablado estos días, se ha procedido a una investigación técnica que demuestra su situación y funcionamiento correcto, por lo que se le prestará el máximo apoyo material y moral que sean precisos en estas circunstancias.

Llegada de equipiers

Esta mañana han llegado a Madrid los equipiers del Sevilla F. C. Han sido recibidos por los federativos deportistas.

«A. B. C.» inserta una nota en su sección deportiva, manifestando que el Banco Junior ha sido contratado por el Atlético y el Gimnástico, de Madrid, para tomar parte en dos partidos.
El martes llegará a Madrid el equipo argentino.

Propaganda sanitaria

Mañana se celebrará un mitin de propaganda sanitaria en el teatro de Eslava, tomando parte la actriz Margarita Xirgu.

Calvo Sotelo

El señor Calvo Sotelo conferenció esta mañana con varios vocales del Directorio.

Buenos amigos

Un periódico dice que ayer tarde, a pesar del frío, pasearon juntos, conversando animadamente, los señores conde de Romanones y Sánchez Guerra.

Petición

Un grupo de auxiliares y ayudantes de la Universidad de Salamanca ha dirigido al presidente del Directorio una solicitud pidiéndole que las cátedras de la Escuela general y técnica de Melilla sean anunciadas inmediatamente a oposición.

Marcial Lalanda

En el correo de esta noche saldrá para Valencia el diestro Marcial Lalanda.

Desde Valencia se trasladará a Castellón, para tomar parte en la corrida de toros de la Magdalena.

Inmediatamente que termine la corrida, se trasladará a Valencia, para tomar el tren de regreso a Madrid, pues reclaman su presencia en la corte obligaciones del servicio militar, al que está sometido.

La cuadrilla salió en el correo de anoche.

La compañía Guevara-Ribelles

Probablemente, el lunes marchará a Santander, donde embarcará para Méjico, la compañía Ladrón de Guevara-Ribelles.

Actuará durante unos meses en dicha capital y marchará después a cumplir sus compromisos en otros teatros de la Argentina y Cuba.

Ribelles lleva a América una verdadera fortuna en decorado y vestuario.

Agresión

Algeciras.—Un recluso que tiene perturbadas las facultades mentales, llamado Joaquín Ortiz, agredió al vigilante González al efectuar la requisa.

Fué conducido por el jefe de la cárcel y otro vigilante.
Ortiz está procesado por intento de homicidio.

Congreso minero

Oviedo.—Ha comenzado el Congreso minero, en el cual figuran 60 secciones que representan a 9.000 afiliados.

Se nombró una ponencia para que redacte el orden del día.

Se designó una comisión especial para que informe la propuesta de la Sociedad de carbonos, La Nueva, sobre rebaja de jornales.

Se levó una adhesión de los mineros franceses.

Por último, se acordó expresar el pésame a la perfumera Floralia, por la catástrofe que se registró en la misma.

Los carteles de la Feria-Muestrario de Valencia

En la sección de Comercio del Ministerio de Estado se han recibido varios paquetes de carteles anunciadores de la Feria de Muestras de Valencia, para que dicho Ministerio los remita y distribuya como propaganda por las ciudades del extranjero.

El texto de dichos carteles va redactado en francés, pero con una redacción francesa tan deficiente y tan absurda, que se da por seguro que el Ministerio de Estado se negará, por patriotismo, a que dichos carteles pasen la frontera.

Se da también como seguro que dichos carteles serán devueltos al Comité de la Feria Muestrario de Valencia, para que estudie la manera de corregir el texto de referencia, a fin de que no pasemos por la vergüenza de que en el extranjero se piense que Valencia no tiene personas que medianamente conozcan la lengua de la vecina república francesa, ni puedan escribir correctamente cuatro palabras en dicho idioma.

Regalos de San José

Extenso surtido en portamonedas y carteras para señora y caballero; petacas y juegos con estuche.

Fábrica de artículos de piel y de viaje

EL JOCKEY

Correjería, 9 y 11

PENSION-RESTAURANT

CASA PINCE

Gran Via Layetana, 47, Barcelona
Cubiertos a 7 ptas. Penión completa desde 15 ptas. Gran confort moderno. Auto a la llegada de trenes y vapores



Una prueba decisiva.

Lávese usted durante una temporada única y exclusivamente con Jabón Heno de Pravia, y después mírese las manos.

Se asombrará usted de lo que habrá mejorado su cutis en suavidad y tersura. Se persuadirá usted de las excelencias de este jabón ideal, absolutamente puro, muy espumoso, de perfume intenso y persistente. Y formará el propósito de lavarse siempre en lo sucesivo con Jabón Heno de Pravia.

Compre hoy mismo una caja de tres pastillas en la primera perfumería o droguería que encuentre, y haga usted la prueba.

Jabón Heno de Pravia

Pastilla, 1,50 en toda España.

El impuesto del Timbre a cargo del comprador.

PERFUMERIA GAL-MADRID

Comerciales

MERCADOS EXTRANJEROS

Telegrama recibido por Antonio Corral, de la casa Rogers White y Compañía: Liverpool, 13. Naranjas DE BURRIANA Y VALENCIA...

Cebollas Cuatros, de 10/6 a 12/9. Pequeñas, a 15/6. Naranjas DE BURRIANA Y VALENCIA...

200 y 240, de 12/6 a 22. 300, de 18/6 a 30. 360, de 18 a 20. 504, de 17/6 a 20.

Cebollas Cuatros, de 10 a 11. Clavos, de 14 a 15. Salsas, de 12 a 13. Información de Arroces Lluich, S. A. NACIONALES...

Cullera, 13. Primera, 68 pesetas; Seleccion, 71; Especial, 73. Siguen limitadas las exportaciones.

Nueva Orleans, 8. Fancy Blue Rose, a dólares 6'10. Mercado firme. Montevideo, 10. Español Brillante, a 86 pesetas.

Los productos Omega son los más populares de los fabricados en el Laboratorio Farmacéutico Nacional

Chocolate Omega Ampollas Omega. Fabricado con cacao de la mejor calidad, es un producto preciadísimo para el consumo de familias y de absoluta garantía para los niños...

Table with 4 columns: Ampollas Omega para preparar los siguientes jarabes, Ampollas Omega para preparar los siguientes perfumes, Ampollas Omega para preparar los siguientes licores, and a list of products with prices.

FIJADOR OMEGA Da brillo y hermosura al cabello, sujeta el peinado aun en las personas que tienen poco pelo, y, por su acción medicinal, evita la calvicie y la cura en los casos en que es susceptible de curación.

Compañía Transoceánica de Navegación

Línea a las Antillas y Estados Unidos - Salidas fijas mensuales para SANTIAGO DE CUBA, HABANA Y CIENFUEGOS. Saldrá de este puerto el día 21 de Marzo el vapor Balmes...

PECTORAL DARMOY Su niño lose porque Vd. quiere. Los de los niños merecen cuidados. Su naturaleza débil puede contraer enfermedades crónicas...

¡Señoras! Casa Lita

Ondulación permanente, rápida, lo más nuevo. Ondulación Marcel. Lavados de cabeza, corte de pelo a la romana para señora y niña. Aplicación de tintes. Precios sin competencia.

Los peligros de la Hernia radicalmente suprimidos

POSITIVOS E INMEDIATOS son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, los cuales no me han molestado nada a pesar de mis duros trabajos del campo y de tener 51 años.

Herniados: Si queréis evitar las molestias y las funestas consecuencias de las hernias, visitad al Sr. C. A. BOER, en: Alburquerque, lunes 16, fonda de Carlos...

Línea de vapores Ybarra y L. S. en C. Sevilla. SERVICIO RAPIDO. Cabo Fucha. Saldrá de este puerto el día 16 del actual...

PISO bien amueblado tendrá si hace sus compras en la fábrica de J. Abad, Guerrero, 53 (frente al nuevo Mercado en construcción).

Subasta en Carcagente. A las once de la mañana del día 27 del corriente mes de Marzo, tendrá lugar en la notaría de don Francisco Verdú y Payá...

Escaparates mostradores, estanterías, vitas para despachos y todos los enseres para establecimientos. Se compran, venden y construyen en casa.

Lacalle Construcción y reformas completas para toda clase de comercios. Presupuestos y bocetos gratis. Torneo, 48, Valencia.

Orbis, S. A., Mar, 8. Gran taller de operaciones para cualquier clase de trabajos de carpintería, gran surtido en piezas de maquinaria y tipos para toda clase de máquinas.

Grandes planteles y viveros. Especialidad en olivos, naranjos, albaricoqueros y almendros. Camino de Barcelona, a 3 k. de Valencia, con tranvía eléctrico Bonrepós, teléfono 2.345.

EXTRACTO DE CARNE 'Castell'. El mejor alimento para enfermos y convalecientes. Contiene todos los principios asimilables de la sangre. Es compatible con todo medicamento y cualquier alimentación.

Vapores fruteros. Servicio especial semanal para todos los destinos del Reino Unido y Continente, desde los puertos de Castellón, Burriana, Valencia, Gandía y Cartagena.

MOTORES Aceites pesados (Diesel y Semi-Diesel) Gasolina y eléctricos BOMBAS centrífugas, horizontales y de eje vertical A. BORSIG - Berlin Instalaciones completas para riegos Máquinas de todas clases para industrias Derqui, Heine y C.ª

Compañía Trasmediterránea. Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico. Salidas todos los sábados de Valencia para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Muel, Santander y Bilbao.

MUEBLES - MARTI. Especialidad en el estilo Renacimiento Español. Muebles de lujo de todos estilos. MIGUELETE, 3 VALENCIA. Secciones económicas y de gusto para casa humilde. Venta al contado y a plazos sin dadas.

EL MOTOR "OTTO-DEUTZ", de aceites pesados, DIESEL y SEMI-DIESEL, triunfa en todas partes, como lo demuestran más de 5.500 caballos funcionando en esta región, según las referencias siguientes:

Algunos Motores instalados en el reino de Valencia, a partir de Enero de 1921

Table with columns: POBLACION, COMPRADOR, Fuerza en caballos, and sub-sections for Motores a gas, Motores Diesel, and Motores Semi-Diesel.

La fábrica más antigua del mundo y la que más instalaciones ha montado.—Descientos cincuenta motores, de 6 a 100 caballos, existentes en nuestros almacenes y Docks Comerciales de Valencia.—En fábrica de Alemania, existentes desde 100 caballos en adelante.—Gran stock de piezas de recambio.

Agencia exclusiva para esta región: C I T I, Pascual y Genis, 18, VALENCIA - Teléfono 12-96

LA HUERTA VALENCIANA. Advertisement for agricultural products and services.

Image of a pig and text: Dos cerdos iguales en tamaño, peso y raza antes de la prueba. El fotografiado los representa a los tres meses de estar tomando el mayor la FOSFATONA...

Servicio rápido para Marsella directo. CARDUCCI. Salidas los sábados a las cinco de la tarde EL VAPOR.

el ojo ve que SERVUS. Limpia el calzado mejor que ninguna otra composición.

Excelentes máquinas "Durkopp" para coser, bordar y de hacer valencia.

Antonio García. Linterna, 21, entresuelo. vendo más barato que todas las liquidaciones juntas.

PUNTOS DE VENTA EN VALENCIA. Don Jerónimo Gamén, Molino Robella, 9. Don Vicente Roig, calle de Serranos, 7...

APOPLEJIA - PARALISIS. Angina de pecho. Vejes prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión.

Linea de vapores Ybarra y C. S. en C. SEVILLA. Servicio fijo a New-York.

Desastrosa Plumas estilográficas 5.000 se liquidan a 3'50 Ptas.

Banco Hipotecario de España. Delegación en Valencia. Préstamos al 6 por 100, hipotecarios, amortizables de cinco a cincuenta años...

La Huerta Valenciana. Calle de la Linterna, 21 Entresuelo. para enfermos y convalecientes...

RUOL. Los síntomas precursoros de estas enfermedades: dolores de cabeza, rama o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vómitos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc.

Bicicletas. precios de fábrica. Máquinas de hacer medias y para coser. Granofonos, a plazos y al contado.

Linea de vapores Ybarra y C. S. en C. SEVILLA. Servicio fijo a New-York.

La Huerta Valenciana. Calle de la Linterna, 21 Entresuelo. para enfermos y convalecientes...

La Huerta Valenciana. Calle de la Linterna, 21 Entresuelo. para enfermos y convalecientes...

RUOL. Los síntomas precursoros de estas enfermedades: dolores de cabeza, rama o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vómitos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc.

Bicicletas. precios de fábrica. Máquinas de hacer medias y para coser. Granofonos, a plazos y al contado.

Linea de vapores Ybarra y C. S. en C. SEVILLA. Servicio fijo a New-York.

Pectoral Dr. Moliner. Resultados probados en los RESFRIADOS, GRIPPE, CATARROS, TOSQUERA, BRONQUITIS. Calma la tos. Venta en todas las farmacias y A. GAMIR, San Fernando, 34.

Para San José
Mejor surtido en estampas finas y elegantes, en colores, lo encontrará desde DOS PESETAS EL CIENTO, así como en toda clase de DEVOCIONARIOS PARA REGALO (modelos de alta novedad y gran lujo) en

AL CERRAR

Barcelona

	Bolsa	Bolsa
4 por 100 interior...	85.65	85.65
4 por 100 exterior...	74.15	74.30
Ac. Ferroc. Norte...	71.05	71.20
Alfonso... Orense...	18.30	
Oblig. adheridas...	89.50	
Gran Meiro...	39.35	
Transversal...	33.71	
Francisco...		
Libros...		

Consejo de guerra
Esta mañana se ha celebrado un Consejo de guerra para ver la causa instruida, por excitación a la rebelión, contra el estudiante Jaime Vilamilla y el ex diputado Francisco Masía, este último en rebelión.

Se instruyó procedimiento contra el primero, por haber encontrado en un sobre dos hojas sediciosas, editadas y firmadas en París el 24 de Marzo del pasado año.

El fiscal pide para este procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Planas, castigado
Como sanción a las faltas cometidas por el equipar del F. C. Barcelona, Planas, ha sido éste descubierto para un mes. En dicho tiempo, contando a partir del día 1 de Marzo hasta el 1 de Abril, no podrá actuar Planas en ningún partido.

La agresión a Medialuna
El Juzgado que entiende en la agresión a Medialuna ha decretado la libertad de Matilde Flor y ha dispuesto que Mateo López Crespo (a) Blanco, detenido en Valencia, sea conducido a esta capital, por suponersele el verdadero autor de la agresión.

Inhibición
El Juzgado del distrito de la Audiencia, que entiende en el asunto de los certificados de Correos, se ha inhibido a favor de la jurisdicción de Guerra, por hallarse el procesado, Francisco Azpeitia, en servicio militar activo.

Lo de Mary Focela
El próximo martes se celebrará en la Audiencia la vista del proceso incoado por los disturbios ocurridos en el teatro Goya, en 4 de Enero de 1919, durante la actuación de la canzoetista Mary Focela.

El fiscal ha calificado los hechos de delito de ultraje a la nación y desórdenes públicos.

La hora de verano
Se ha presentado al Ayuntamiento por una respetable entidad, una razonada exposición solicitando del Gobierno el establecimiento de la hora de verano.

El subsecretario del Trabajo
El subsecretario del Trabajo, señor Aunós, ha visitado esta tarde el campo de aviación del Prat.

No hay sentencia
Hasta ahora no se ha dictado sentencia en la causa que se vió por asesinato del juez de Tarrasa.

Moderno
Perfumado con JAZMIN, por la perfumera 113
De 315 a 545 tarde:
Un viaje azul
Una parte
EXITO DE
La pimpinela escarlata
Cinco partes
El tesoro de Teodoro
Graciosa cómica
A las 6 tarde (numerada):
Palacio de la Ilusión
Cuatro partes, por Doris May
La pimpinela escarlata
Cinco partes - Extraordinaria
El tesoro de Teodoro
Chispeante cómica
Se despachan localidades para esta sesión, desde las 10 de la mañana.
A las 9.30, repetición del programa de las 6.

Una pena de muerte
Para el día 1 de Abril está señalada en la Sala segunda de esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Villanueva y Geltrú, contra un patrono que asesinó a una niña, hija de los dueños de la casa donde había servido.

Descubrimiento
Un vecino de Rubí ha descubierto un horno de alfarería ibérica. En Cataluña se conoce otro similar, a 14 kilómetros de Castellar del Vallés.

¡Vaya un padre!
Por un individuo del Somatén fueron encontradas en la calle de San Pablo tres criaturas de 17, 12 y cuatro años de edad, llamadas Rosario, José y Carmen Fernández Herrero, quienes manifestaron que hace cinco días su padre, músico del regimiento de Vergara, llamado Mariano Fernández, les dió dos pesetas y unas mantas y les abandonó en mitad de la calle, junto con otra hermana de 14 años, llamada María, que ayer se extravió.

Las infelices criaturas vendieron las mantas, y hasta ayer vivieron del producto de la venta y de las dos pesetas que les dejó el padre en una fonda de la calle de San Ramón.

Las criaturas abandonadas se dirigieron al habilitado del regimiento para pedirle dinero, y les manifestó que había adelantado a su padre dos pagas y no podía darles un céntimo.

Madrid
Cierre de la Bolsa

	Madrid, 14.
4 por 100 interior...	71.20
4 por 100 interior fin mes...	0.00
4 por 100 amortizable...	95.50
4 por 100 amortizable...	00.00
Banco de España...	00.00
Tapacleras...	238.00
5 por 100 exterior...	86.90
Francos...	36.35
Libras...	33.68
Francos belgas...	00.00
Dólares...	00.00

Dice Estella
Con referencia a la cruz de San Hermenegildo que se le ha otorgado, ha manifestado Estella a un periodista en Tanager lo siguiente:
«Es una condecoración que se concede a los viejos.
Tantos soldados como días suman más cuarenta años de servicios me propongo por lo menos embarcar este mes para la península, y esto será recibido con júbilo.»

El general Hermosa
En el expreso de Zaragoza marcha hoy a Tudela el general Hermosa, acompañado del comandante señor Benjumea.

Emisión de Obligaciones
El Consejo Superior de Ferrocarriles ha solicitado del Gobierno autorización para emitir obligaciones por valor de diez mil millones de pesetas al 5 por 100, por veinte años, y otro de 3.000 millones, por cinco años y mismo tipo de interés.

Doña Victoria
Doña Victoria visitó el sanatorio de Valdelatas, recorriendo los pabellones y conversando con algunos enfermos.

En la Presidencia
Al llegar esta tarde el marqués de Magaz a la Presidencia dijo a los periodistas que convenía hacer constar que la visita que hizo ayer al vizconde de Eza fué para ofrecerle la presidencia de una comisión de la Liga de las Naciones que está en formación.

Recurso resuelto
Vigo.—El Juzgado ha resuelto el recurso de reforma interpuesto contra el auto de procesamiento del ex gerente del Banco de Vigo, Manuel Millán, declarando que no ha lugar a la revocación del procesamiento, y libertándole bajo la fianza de 50.000 pesetas.

El director general de Sanidad
Santiago.—Llegaron el director general de Sanidad y el gobernador civil.

La reunión del Directorio
El Consejo del Directorio duró desde las seis de la tarde hasta las ocho y cuarto de la noche.

El general Vallespínosa manifestó que al Consejo habían asistido los subsecretarios de Marina y Guerra, que llevaron expedientes de trámite.

El general Martínez Amado
En el expreso de esta noche ha marchado a Tarragona el señor Martínez Amado, que va a ver a su madre, que se encuentra algo enferma.

Noticias de Tetuán
Tetuán.—Se espera de Larache al coronel Carrasco, para conferenciar con el marqués de Estella.

Noticias de Melilla
Melilla.—Continúa el fortísimo temporal de Levante.

Fallecimiento
Ha fallecido en Madrid el ex senador don Juan Rosell, que con carácter liberal actuó muy activamente en la política catalana.

Suscripción benéfica
Los empleados del hotel Palace, donde estuvo empleado muchos años, observando buena conducta, el sereno del hotel Nacional Las Heras, muerto trágicamente han abierto una suscripción en favor de la familia, ascendiendo hasta ahora a 1.310 pesetas.

El hundimiento de La Florida
El juez especial que entiende en el asunto del hundimiento en la perfumera Florida, señor Sumer, ha dedicado su actividad a la instrucción del sumario.

Por los héroes de Vizcaya
Alcoy.—El Ayuntamiento ha acordado glorificar la memoria de los soldados del regimiento de Vizcaya, por su heroico comportamiento en las recientes operaciones del Rif.

Nuevos concejales
Zaragoza.—El gobernador ha nombrado concejales a los ex-alcaldes señor Sancho Arroyo, don Alejandro Palomar y don Alejandro Molins.

Los riegos en la huerta de Alicante
Alicante.—Un periódico local publica extensa información, asegurando que don Alfonso vendrá en Abril para inaugurar los riegos del canal de la huerta alicantina.

Recurso resuelto
Vigo.—El Juzgado ha resuelto el recurso de reforma interpuesto contra el auto de procesamiento del ex gerente del Banco de Vigo, Manuel Millán, declarando que no ha lugar a la revocación del procesamiento, y libertándole bajo la fianza de 50.000 pesetas.

El director general de Sanidad
Santiago.—Llegaron el director general de Sanidad y el gobernador civil.

Las esperanzas las autoridades locales
Visitaron el hospital de leproso de San Lázaro.

Muebles
Vicente Benloch, camino Real de Madrid, tráete tercero.

Arribada forzosa
Palma.—Ha entrado en este puerto, de arribada forzosa, por el fuerte temporal, la escuadra inglesa que se dirigía a Pollensa para efectuar maniobras en unión del resto de los buques que componen la división.

El temporal en el mar
Almería.—Como persiste el temporal de Levante, en cabo de Gata hay refugiados diez buques.

Noticias de Tetuán
Tetuán.—Se espera de Larache al coronel Carrasco, para conferenciar con el marqués de Estella.

Noticias de Melilla
Melilla.—Continúa el fortísimo temporal de Levante.

Fallecimiento
Ha fallecido en Madrid el ex senador don Juan Rosell, que con carácter liberal actuó muy activamente en la política catalana.

Suscripción benéfica
Los empleados del hotel Palace, donde estuvo empleado muchos años, observando buena conducta, el sereno del hotel Nacional Las Heras, muerto trágicamente han abierto una suscripción en favor de la familia, ascendiendo hasta ahora a 1.310 pesetas.

El hundimiento de La Florida
El juez especial que entiende en el asunto del hundimiento en la perfumera Florida, señor Sumer, ha dedicado su actividad a la instrucción del sumario.

Por los héroes de Vizcaya
Alcoy.—El Ayuntamiento ha acordado glorificar la memoria de los soldados del regimiento de Vizcaya, por su heroico comportamiento en las recientes operaciones del Rif.

Nuevos concejales
Zaragoza.—El gobernador ha nombrado concejales a los ex-alcaldes señor Sancho Arroyo, don Alejandro Palomar y don Alejandro Molins.

Los riegos en la huerta de Alicante
Alicante.—Un periódico local publica extensa información, asegurando que don Alfonso vendrá en Abril para inaugurar los riegos del canal de la huerta alicantina.

Recurso resuelto
Vigo.—El Juzgado ha resuelto el recurso de reforma interpuesto contra el auto de procesamiento del ex gerente del Banco de Vigo, Manuel Millán, declarando que no ha lugar a la revocación del procesamiento, y libertándole bajo la fianza de 50.000 pesetas.

El director general de Sanidad
Santiago.—Llegaron el director general de Sanidad y el gobernador civil.

El ordenanza Bernardo Francisco Mena, encargado del matasellos, los arrancaba de las cartas, dándoseles al expendedor Jaime Costa Gutiérrez, que los vendía nuevamente, partiendo las ganancias.

Muebles
Vicente Benloch, camino Real de Madrid, tráete tercero.

Arribada forzosa
Palma.—Ha entrado en este puerto, de arribada forzosa, por el fuerte temporal, la escuadra inglesa que se dirigía a Pollensa para efectuar maniobras en unión del resto de los buques que componen la división.

El temporal en el mar
Almería.—Como persiste el temporal de Levante, en cabo de Gata hay refugiados diez buques.

Noticias de Tetuán
Tetuán.—Se espera de Larache al coronel Carrasco, para conferenciar con el marqués de Estella.

Noticias de Melilla
Melilla.—Continúa el fortísimo temporal de Levante.

Fallecimiento
Ha fallecido en Madrid el ex senador don Juan Rosell, que con carácter liberal actuó muy activamente en la política catalana.

Suscripción benéfica
Los empleados del hotel Palace, donde estuvo empleado muchos años, observando buena conducta, el sereno del hotel Nacional Las Heras, muerto trágicamente han abierto una suscripción en favor de la familia, ascendiendo hasta ahora a 1.310 pesetas.

El hundimiento de La Florida
El juez especial que entiende en el asunto del hundimiento en la perfumera Florida, señor Sumer, ha dedicado su actividad a la instrucción del sumario.

Por los héroes de Vizcaya
Alcoy.—El Ayuntamiento ha acordado glorificar la memoria de los soldados del regimiento de Vizcaya, por su heroico comportamiento en las recientes operaciones del Rif.

Nuevos concejales
Zaragoza.—El gobernador ha nombrado concejales a los ex-alcaldes señor Sancho Arroyo, don Alejandro Palomar y don Alejandro Molins.

Los riegos en la huerta de Alicante
Alicante.—Un periódico local publica extensa información, asegurando que don Alfonso vendrá en Abril para inaugurar los riegos del canal de la huerta alicantina.

Recurso resuelto
Vigo.—El Juzgado ha resuelto el recurso de reforma interpuesto contra el auto de procesamiento del ex gerente del Banco de Vigo, Manuel Millán, declarando que no ha lugar a la revocación del procesamiento, y libertándole bajo la fianza de 50.000 pesetas.

El director general de Sanidad
Santiago.—Llegaron el director general de Sanidad y el gobernador civil.

torio ha prestado un gran servicio a España; nos ha libertado de esa tutela que nos avergonzaba.

Obsequio a los compradores españoles
Lyon.—El Comité organizador de feria obsequió con un banquete a un grupo de unos 50 compradores españoles.

Accidente marítimo
Nagasaki.—Un vapor embarrancó cerca de la isla de Cabasira, perdiéndose totalmente.

Noticias oficiales de Africa
Sin novedad importante que señalar, dificultando el fuerte temporal la comunicación en todo el territorio.

España y Bélgica
Bruselas.—Un periódico dice que, según las últimas noticias, el ambiente en que se desarrollan las negociaciones entre España y Bélgica es cada vez más favorable.

Castellón
Feria de la Magdalena
Mañana se inaugurará la feria de la Magdalena de este año, que parece va a estar muy animada, a juzgar por el número de feriantes y de festejos que han de celebrarse.

Premio para Lo Rat-Penat
El Ayuntamiento ha acordado un premio de 250 pesetas para corresponder a la mejor monografía histórica sobre la fundación de Castellón que se presente en los Juegos Florales de Lo Rat-Penat de Valencia.

Los diputados provinciales
El diputado provincial don Ricardo Carreras, en delegación de sus compañeros, componentes de la Corporación provincial, ha puesto en manos del señor gobernador civil la renuncia de sus cargos para darle facilidades en la constitución de la nueva Diputación, con sujeción al nuevo Estatuto provincial.

El temporal en el mar
Almería.—Como persiste el temporal de Levante, en cabo de Gata hay refugiados diez buques.

Noticias de Tetuán
Tetuán.—Se espera de Larache al coronel Carrasco, para conferenciar con el marqués de Estella.

Noticias de Melilla
Melilla.—Continúa el fortísimo temporal de Levante.

Fallecimiento
Ha fallecido en Madrid el ex senador don Juan Rosell, que con carácter liberal actuó muy activamente en la política catalana.

Suscripción benéfica
Los empleados del hotel Palace, donde estuvo empleado muchos años, observando buena conducta, el sereno del hotel Nacional Las Heras, muerto trágicamente han abierto una suscripción en favor de la familia, ascendiendo hasta ahora a 1.310 pesetas.

El hundimiento de La Florida
El juez especial que entiende en el asunto del hundimiento en la perfumera Florida, señor Sumer, ha dedicado su actividad a la instrucción del sumario.

Patronato
Landerer, 7
Junto a la calle de Caballeros.
TEMPORADA DE CUARESMA
Para hoy:
Representación del mayor éxito de la temporada.

DIMAS
LA CONVERSION DE ARTAJEY
Verdadera obra de arte
Grandioso éxito musical
Creación de toda la compañía
SESIONES: a las 3.30 y 9.30 tarde.
NOTA. Esta noche estará abierta la taquilla de 6 a 8. Los encargos solamente se reservarán hasta mañana a las doce.

Patronato
Landerer, 7
Junto a la calle de Caballeros.